

# Semanario de la UAM



Casa abierta al tiempo

Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN 2683-2356

Año 7 • Núm. 6 • 20•10•2025



## FORTALEZA UAM

Acuerdo 09/2025 del Rector General

# TPE [25]

## Trayectorias de Personas Egresadas 2025

Convocatoria para reconocer la Trayectoria de Personas Egresadas de licenciatura o posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana

Más información:  
[https://bit.ly/TPE\\_25](https://bit.ly/TPE_25)

lauammx



Dr. Gustavo Pacheco López  
Rector General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez  
Secretaria General

Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vásquez  
Abogado General

Mtro. Luis Gerardo Sánchez Trejo  
Director de Comunicación Social



Para más información sobre la UAM:

**Unidad Azcapotzalco:**

José Antonio Martínez Barajas  
Jefe de la Oficina de Comunicación  
55 5318 9519  
comunicacion@correo.azc.uam.mx

**Unidad Cuajimalpa:**

Coordinación de Extensión Universitaria  
55 5814 6560  
ceuc@correo.cua.uam.mx

**Unidad Iztapalapa:**

Lic. Valentín Almaraz Moreno  
Jefe de la Sección de Difusión  
55 5804 4822  
vam@xanum.uam.mx

**Unidad Lerma:**

Oficina de Comunicación y Difusión  
728 282 7002  
Ext. 6110

**Unidad Xochimilco:**

Lic. Alejandro Piñero Pacheco  
Jefe de la Unidad de Comunicación,  
Identidad e Imagen Institucional  
55 5483 4321  
apinero@correo.xoc.uam.mx

**Semanario de la UAM.**

Año 7, Núm. 6, 20 de octubre de 2025, es una publicación semanal de la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México; teléfono 55 5483 4000, Ext. 1522, Página electrónica de la revista: <https://semanario.uam.mx/>  
Editor Responsable: Mtro. Luis Gerardo Sánchez Trejo. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2022-102513455000-106, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Lic. María del Rosario Valdez Camargo, jefa del Departamento de Producción Editorial y Multimedia, Rectoría General, Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México; fecha de la última modificación: 17 de octubre de 2025. Tamaño del archivo 20 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

**María Teresa Cedillo Nolasco**

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de Occidente (UAO) refrendaron su alianza de más de 40 años para impulsar iniciativas en investigación, docencia, difusión de la cultura, movilidad estudiantil y educación a distancia, mediante la suscripción de un convenio general de colaboración por sus titulares, los doctores Gustavo Pacheco López y Pedro Flores Leal.

En su mensaje, el Rector General de la *Casa abierta al tiempo* refirió que durante la relación histórica entre las dos universidades se han suscrito 27 instrumentos de colaboración interinstitucional.

Destacó que la firma de este acuerdo responde a la necesidad de sumar capacidades para el desarrollo de conocimientos y habilidades de las y los jóvenes que se encuentran estudiando en ambas instituciones de educación superior.

Luego de señalar que mientras más diversas y enriquecidas sean las experiencias, más significativos y duraderos serán sus efectos en la formación de las y los futuros profesionales; apuntó que el alumnado de la UAM que realiza movilidad suele desarrollar habilidades sociales que les facilita una mejor adaptación a distintos entornos educativos y laborales.

“Seguiremos ampliando la red de cooperación interinstitucional que nos permita coadyuvar a que se configuren proyectos de vida productivos y dignos para nuestras juventudes, e incluso que se favorezca una migración deseada a entornos donde más nos necesita el país”.

Subrayó que descentralización o federalización de las capacidades “es obligatoria para lograr el objetivo que nos hemos planteado como nación, que es convertirnos en líderes regionales en los ámbitos económico y científico”. En ese sentido, las alianzas

universitarias son estratégicas porque posibilitan compartir recursos, así como necesidades y problemáticas.

El doctor Pacheco López celebró “la confianza y la cercanía con la UAO para ampliar nuestra alianza y juntar esfuerzos para el bienestar de nuestras comunidades y de la sociedad en su conjunto; en consecuencia, este convenio responde al interés de profundizar acciones de cooperación en investigación, docencia y difusión de la cultura”.

**Los titulares signaron un convenio general de colaboración, que refrenda una alianza de más de cuatro décadas**

El doctor Flores Leal, por su parte, reconoció a la UAM por su modelo y estructura, que han servido como referencia “para crear elementos en nuestro estatuto inicial y nuestra ley orgánica del 2018, cuando nuestra universidad obtuvo su autonomía, así como en el trabajo que ahora se

# UAM y UAO afianzan trabajo interinstitucional histórico

realiza de manera conjunta a partir de iniciativas relacionadas con la inteligencia artificial y la educación a distancia”.

Este pacto, “además de fortalecer en forma institucional las actividades que están en los planes de desarrollo de ambas casas de estudio, fortalecerá los temas centrales en que están enfocados nuestras y nuestros estudiantes, tales como la movilidad, la investigación, el desarrollo científico y nuevos proyectos que se requiere incorporar a la oferta educativa”.

En el acto protocolario estuvieron presentes, por parte de la UAM, el maestro Rodrigo Serrano Vásquez, abogado general; los doctores Luis Enrique Gómez Quiroz, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación; Luciano Roberto Fernández Sola, coordinador general de Información institucional, y Roberto Huerta Peruyero, coordinador general de Administración y Relaciones Laborales.

Por la UAO acudieron la doctora Guadalupe Arlene Mora Romero, vicerrectora académica; el licenciado Fortunato Hernández Hernández, abogado general; el maestro Alfredo Algandar Alvarado, director de Vinculación e Internacionalización, y la doctora Virginia López Nevares, directora de la Unidad de Educación Virtual.

# UAM, espacio de paz, cuidado y justicia

La doctora Lidia Ivonne Blásquez Martínez propone fortalecer la prevención primaria, la salud mental y la cohesión comunitaria como pilares de la seguridad universitaria

**Alejandro Espinoza Sánchez**

La seguridad universitaria se construye desde la empatía y la corresponsabilidad, afirmó la doctora Lidia Ivonne Blásquez Martínez, profesora del Departamento de Procesos Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), quien reflexionó sobre el papel de las casas de estudio públicas en un país marcado por la normalización de la violencia y propone una ruta clara para transformar los entornos institucionales en espacios de paz, cuidado y justicia.

Para la investigadora de la Unidad Lerma, el concepto de seguridad tiene dos dimensiones que deben ser atendidas de manera simultánea. Por un lado, "objetiva, que corresponde a la ausencia real de amenazas o riesgos, y otra subjetiva, que alude a cómo percibimos esa certeza. En ocasiones podemos sentirnos inseguras o inseguros, incluso, en sitios donde en forma aparente no existen riesgos concretos, a este aspecto se le denomina percepción de inseguridad".

Desde la década de 1990, México ha experimentado un deterioro sostenido en sus indicadores de seguridad. La criminalidad se ha

diversificado y el Estado no ha logrado responder con eficacia. "Nuestro alumnado nació ya en esta época de inseguridad estructural; han aprendido a convivir con amenazas, pero también a normalizar comportamientos violentos en lo familiar, lo escolar y lo laboral", advirtió.

Hace unos días, la comunidad de la Unidad Cuajimalpa registró un aviso de bomba en sus instalaciones. La situación activó los protocolos de protección civil y seguridad institucional y no se confirmó la existencia de algún artefacto. Este hecho abrió la conversación sobre la construcción de ambientes seguros dentro de la universidad pública.

La UAM es un espacio de diálogo, pensamiento crítico y convivencia. Por ello, la doctora Blásquez Martínez insiste en que la *Casa abierta al tiempo* debe avanzar hacia una transformación cultural que promueva entornos sanos, solidarios y libres de violencia.

## Espacio de cambio

"Es sustancial precisar qué entendemos por seguridad; se trata de una situación en la que los peligros hacia nuestro patrimonio, integridad física y mental, se encuentran controlados, de modo que se preservan la salud y el bienestar de las personas que integran una sociedad", aseveró.

En ese sentido, la académica propone que la Universidad se convierta en un referente ético y pedagógico. "Esta casa de estudios debe hacer

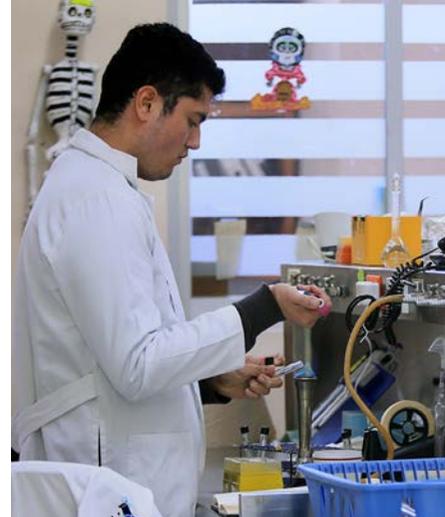


Foto: Alejandro Juárez Gallardo



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

pedagogía de la no violencia; debe enseñar a dialogar frente al conflicto, respetar la diferencia y construir comunidad".

Reconoció los avances institucionales de los últimos años, como la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Protocolo para atender la violencia por razones de género y las Unidades de prevención y atención a la violencia de género.

Estos mecanismos, impulsados desde la Rectoría General, han respondido a demandas históricas de la comunidad; sin embargo, la doctora Blásquez Martínez consideró que es momento de ir más allá. "Necesitamos una transformación cultural. No basta con reaccionar ante la violencia: hay que prevenirla desde la raíz".

Uno de los ejes centrales de su propuesta es la implementación de programas de prevención primaria. "Hasta ahora hemos trabajado en prevención secundaria y terciaria, de manera especial en violencia de género; pero necesitamos generar capacidades colectivas para que las personas puedan desarrollarse en forma plena en comunidad", explicó.

Puntualizó la importancia de fortalecer la atención a la salud mental, con servicios accesibles, profesionales y sensibles a las realidades de la comunidad universitaria.

## Medidas para una comunidad diversa

Para avanzar hacia entornos universitarios sanos y seguros, la profesora propone una serie de acciones concretas que deben ser implementadas con sensibilidad y enfoque diferenciado. En primer lugar, considera fundamental promover ambientes laborales libres de intimidación, donde no prevalezcan métricas de productividad que generen presión excesiva sobre el personal docente y administrativo. El bienestar laboral, dijo, es una condición indispensable para el desarrollo profesional y humano dentro de la Institución.

Destacó la relevancia de organizar actividades que involucren a los distintos sectores de la comunidad universitaria, con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia y cohesión. Estas dinámicas intersectoriales pueden contribuir a



Foto: Francisco Patiño Salgado

derribar barreras jerárquicas y fomentar vínculos de colaboración entre alumnado, docentes, trabajadores y autoridades.

Otro aspecto clave es el impulso de una convivencia respetuosa entre el alumnado y el profesorado. La relación pedagógica debe estar basada en el reconocimiento mutuo, la empatía y el respeto a la diversidad de trayectorias, saberes y experiencias. En este sentido, la doctora Blásquez Martínez subrayó que la transparencia institucional y la rendición de cuentas son pilares para generar confianza y legitimidad en los procesos universitarios.

Todas estas medidas, indicó, deben ser diseñadas de acuerdo con la diversidad de actores que integran la UAM: alumnado, profesoras y profesores, personal administrativo, trabajadores de base y órganos colegiados.

## Seguridad con rostro humano

"Esta casa de estudios debe ser algo más que un espacio de aprendizaje; debe ser un lugar de bienestar, cuidado e irradiación de solidaridad", y su propuesta no se limita a medidas técnicas, sino que plantea una transformación profunda en la cultura institucional, donde los valores de igualdad, fraternidad y respeto a los derechos humanos sean el centro de las interacciones.

En tiempos de incertidumbre y polarización, la universidad pública tiene el reto de convertirse en un referente ético y comunitario. La seguridad, entendida como bienestar colectivo, es parte esencial de ese horizonte.



Foto: Alejandro Juárez Gallardo



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

## Roberto Huerta Peruyero, coordinador general de Administración y Relaciones Laborales

El doctor Roberto Huerta Peruyero asumió la Coordinación General de Administración y Relaciones Laborales de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para el periodo 2025-2029.

Huerta Peruyero es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, y en Política y Gestión Social por la Unidad Xochimilco; cuenta con Maestría en Estudios Latinoamericanos, en el campo de Estado y sociedad: instituciones, procesos y movimientos sociales en América Latina, por la UNAM, y con Maestría en Derechos Humanos por el Centro Nacional de Derechos Humanos y la Universidad de Tlaxcala.

El también doctor en Derecho, en el campo de derechos humanos,

por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ha cursado diplomados en materia de Trata de personas, Seguridad e inteligencia estratégica, y Sistema de Justicia Penal y juicios orales.

**La designación  
corresponde al  
periodo 2025-2029,  
que encabeza el  
doctor Gustavo  
Pacheco López como  
Rector General**

Es profesor del Área de Investigación Problemas de Investigación del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco y se desempeñó como coordinador de la Licenciatura en Política y Gestión Social en esa misma sede universitaria. Sus líneas de investigación versan sobre seguridad humana, seguridad pública y derechos humanos.

En este tiempo, ha asesorado alrededor de 20 trabajos terminales y tesis. Entre 2014 y 2022, ha impartido cursos a nivel licenciatura sobre Administración Pública Mexicana, Derecho Constitucional, Teoría-investigación, Derecho Administrativo, Derechos Humanos, Sociología y Sociedad, Conocimiento y Sociedad e Historia.

Cuenta con publicaciones sobre el sistema de justicia penal mexicano, movilización social y luchas por la conquista de derechos humanos, así como de otros temas relacionados con el derecho desde una postura crítica.

Además, ha presentado numerosas ponencias en universidades nacionales e internacionales sobre diversos tópicos, principalmente, relacionados con seguridad humana, reformas constitucionales trascendentes y derechos humanos.

De acuerdo con la  
clasificación del Times  
Higher Education World  
University Rankings 2026

María Teresa Cedillo Nolasco

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se ubica en el décimo sitio entre las 30 instituciones mexicanas participantes en el Times Higher Education World University Rankings 2026, que incluye dos mil 191 casas de estudio de 115 países y regiones.

El informe precisa que en su más reciente edición participaron 95 escuelas más que en la anterior, "lo que lo convierte en el mayor y más diverso ranking universitario hasta la fecha". El instrumento se basa en 13 indicadores de rendimiento "cuidadosamente calibrados", que miden el rendimiento de una instancia en cuanto a su enseñanza, investigación, transferencia de conocimientos y perspectiva internacional.

La UAM obtuvo una calificación general de 10.3-27.2; en el rubro de enseñanza tiene 21.1 puntos, en entorno de investigación, 24.4; en calidad de la investigación, 19.6; en transferencia de conocimientos, 30.1 y en perspectiva internacional, 28.0. Estos números sitúan a la *Casa abierta al tiempo* entre las más de mil 500 escuelas mejor posicionadas a nivel global.

En México, la institución que lidera esta lista es el Tecnológico de Monterrey (privada), con una puntuación general de 39.0-43.5, lo que la coloca entre las 601 y 800 mejores opciones educativas, mientras que la pública sobresaliente fue la Universidad Nacional Autónoma de México con una evaluación general de 35.5-38.9, ubicándose entre las 801 y mil mejores del mundo.

Los dos primeros lugares en el orbe son ocupados por la Universidad de Oxford (Reino Unido) y por Massachusetts Institute of Technology (Estados Unidos), mientras que en tercera posición se ubica Princeton University (Estados Unidos) y University of Cambridge (Inglaterra).

Con información proporcionada por la Jefatura de Posicionamiento Institucional (Rankings), de la Dirección de Análisis, Seguimiento y Apoyo Académico de esta casa de estudios.

## UAM, entre las mejores universidades de México



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

# UAM y Colegio de Bachilleres fortalecen el Programa *Pase UAM: Tu esfuerzo vale*

Clara Grande Paz

Autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Colegio de Bachilleres (Colbach) sostuvieron una reunión de evaluación y seguimiento del *Programa Pase UAM: Tu esfuerzo vale*, mecanismo de ingreso que reconoce la trayectoria académica de estudiantes del Colbach para otorgarles un espacio en una de las tres mejores instituciones de educación superior del país, sin necesidad de examen de admisión.

En entrevista, el maestro Adán Escobedo Robles, director general del Colegio, resaltó la importancia del encuentro para valorar las partes afirmativas y áreas de oportunidad luego del lanzamiento de la primera convocatoria en mayo pasado.

Dicha iniciativa derivó en la oferta de más de mil lugares para aspirantes que cumplieron con los requisitos solicitados, entre los que destacó el obtener un promedio general igual o superior a 8.0.

Indicó que el primer ejercicio del programa fue "muy exitoso" y subrayó la intención de incrementar el número de lugares disponibles en futuras ediciones, así como buscar los mecanismos que permitan incluir a estudiantes de modalidades no escolarizadas y del sistema de enseñanza abierta que ofrece el Colbach.

Se pretende ver alternativas para alinear los planes de estudio de las lla-



La iniciativa, que permite el ingreso a la Universidad sin examen de admisión, reconoce el desempeño académico de estudiantes del Colbach con promedios destacados

madas "salidas ocupacionales básicas del Colegio", que proporcionan competencias para apoyar en procesos productivos, lo que permitirá a los alumnos incorporarse al mercado laboral o continuar con estudios superiores, con carreras afines a esta Universidad, de manera especial en áreas como arquitectura, derecho, turismo y alimentos.

De acuerdo con el maestro Escobedo Robles, ambas instituciones expresaron su interés en fortalecer la colaboración académica y cultural, como resultado del convenio específico signado entre ambas partes.

"Nuestros estudiantes han tenido la oportunidad de visitar las diferentes unidades universitarias para que conozcan, vivan y experimenten la ciencia, y queremos seguir fomentando estas acciones, así como abordar la investigación y ampliarla hacia la formación docente".

Luego de esta reunión, encabezada por el doctor Gustavo Pacheco López, rector general de la *Casa abierta al tiempo*, el director general puntualizó que se integrarán equipos operativos de trabajo para atender temas estadísticos y académicos, de igual forma con detalles específicos de la próxima convocatoria.

Con el *Programa Pase UAM*, la Universidad reafirma su compromiso con la enseñanza como un bien público y social, e impulsa acciones que la consolidan como una institución innovadora, de vanguardia y con una sólida vinculación e incidencia social.

Esta iniciativa permite el ingreso y la participación de aspirantes con trayectorias académicas destacadas provenientes del Colbach, al tiempo que contribuye al incremento de la cobertura y matrícula de la UAM, mediante un mejor aprovechamiento de su capacidad instalada.



Alejandro Espinoza Sánchez

"Somos una Institución en transformación", afirmó el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), doctor Gustavo Pacheco López, al inaugurar el *29 Coloquio de Administración* en la Unidad Lerma; evento que reúne a más de un centenar de especialistas nacionales e internacionales y que se centra en el impacto de la inteligencia artificial generativa en las ciencias administrativas y su aplicación en la gestión pública, universitaria, empresarial y social.

Durante su intervención, puntualizó que la inteligencia artificial representa un cambio tecnológico y un reto cultural que interpela a las casas de estudio en múltiples dimensiones. "Nos invita a repensar cómo gestionamos, cómo enseñamos y cómo gobernamos. El reto no es resistir al cambio, sino dirigirlo con visión, ética, inteligencia colectiva y ambiental".

El doctor Pacheco López enfatizó que, si bien esta tecnología permite analizar grandes volúmenes de datos, detectar patrones y ofrecer soluciones a problemas complejos, el juicio humano sigue siendo indispensable en entornos de alta incertidumbre. "La revolución tecnológica exige una ética que ponga al humano al centro del desarrollo y la innovación".

En ese sentido, llamó a las universidades a formar profesionales capaces de dialogar de manera crítica con los procesos tecnológicos, reconociendo su potencial transformador, pero también sus implicaciones éticas, sociales y políticas.

En el Coloquio, celebrado en la Unidad Lerma, que cuenta con el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Administración, en modalidad semipresencial, el doctor Raúl Hernández Mar, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, destacó que

## UAM dialoga sobre inteligencia artificial y formación universitaria

este proyecto representa una colaboración interdivisional entre las cinco sedes universitarias y que su implementación ha sido posible gracias al trabajo conjunto de coordinadores, docentes y autoridades.

Por su parte, el doctor Gabriel Soto Cortés, rector de la citada Unidad, reconoció el esfuerzo conjunto entre las sedes Azcapotzalco y Lerma para implementar el plan de estudios semipresencial. "Este esquema de colaboración surgió de un acto de buena fe entre direcciones y hoy se formaliza como parte de la oferta académica de nuestra Unidad".

Reiteró la invitación a que colegas de los otros espacios universitarios conozcan a la Unidad Lerma, recorran sus instalaciones y se sumen a sus proyectos académicos.

En su mensaje, la doctora Yadira Zavala Osorio, rectora de la sede Azcapotzalco, subrayó que la inteligencia artificial ha dejado de ser solo una herramienta de apoyo para convertirse en un sitio donde se toman decisiones, se ejercita la creatividad y se pone a prueba el juicio humano. "Las ciencias administrativas tienen el papel ineludible de ordenar ese sentido de lo posible, de poner límites éticos, organizativos y sociales ante esta aceleración tecnológica".

Por su parte, el doctor Francisco Javier Soria López, rector de la Unidad Xochimilco, celebró la realización del Coloquio y reconoció el liderazgo del doctor Hernández Mar como promotor de estos encuentros. "Estos espacios son sinónimo de constancia, búsqueda de actualización y enriquecimiento académico (...) la UAM es una sola y tenemos la capacidad de llegar a diferentes localidades gracias al uso de nuevas tecnologías".

El Rector General cerró su intervención con un mensaje dirigido a la comunidad estudiantil: "Es gratificante ver tantas caras jóvenes y expectantes de una formación que, a través de la educación pública, busca la transformación social. Siéntanse orgullosos de ser parte de esta gran comunidad de la *Casa abierta al tiempo*".

El doctor Gustavo Pacheco López inauguró el 29º Coloquio de Administración en la Unidad Lerma



# Producciones UAM, reconocidas en la XV Bienal Internacional de Radio



Fotos: Francisco Patiño Salgado

**Fictio: Lo que no,  
creado por Carlos  
Alfredo Urbano Gámiz,  
reconstruye biografías  
ficticias a partir de  
personajes icónicos  
de la radio**



do en colaboración con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la productora Alejandra Rosas.

El proyecto busca visibilizar las narraciones que normalmente no se escuchan en el ámbito académico, del personal administrativo, secretarías, choferes, elementos que apoyan en los comedores, alumnado de primera generación, integrantes de comunidades indígenas y profesores que siguen caminos no convencionales. "Creemos que hay que contar esas historias", afirmó el doctor De Leo Winkler.

Ambos creadores coincidieron en la importancia de fortalecer la radio universitaria como vía vigente frente a la digitalización. "Este medio seguirá presente por los siglos de los siglos", expresó Urbano Gámiz, quien subrayó que, a pesar de la competencia con formatos como el podcast y los video-blogs, la radio continúa siendo esencial, sobre todo en zonas con acceso limitado a Internet.

Tanto *Fictio: Lo que no* y *Tejiendo historias* son ejemplos del potencial creativo y colaborativo que existe en las universidades públicas mexicanas, del compromiso de sus integrantes por mantener vivo este medio de comunicación como parte de la memoria y como elemento de transformación social.

Alejandro Espinoza Sánchez

Integrantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) fueron reconocidos en la XV Bienal Internacional de Radio, celebrada en el Centro Nacional de las Artes (Cenart), con dos importantes distinciones: una mención honorífica en la categoría Serie dramatizada por el programa *Fictio: Lo que no*, y el segundo lugar en la categoría Podcast por *Tejiendo historias*, una coproducción interinstitucional que da voz a las narraciones invisibles dentro del ámbito universitario.

Estos reconocimientos consolidan el papel de la *Casa abierta al tiempo* como referente en la producción radiofónica universitaria, destacando su capacidad creativa, técnica y narrativa para abordar temas de memoria, identidad y diversidad desde una perspectiva incluyente y crítica.

El licenciado Carlos Alfredo Urbano Gámiz, jefe del Departamento de Continuidad y Enlace de UAM Radio 94.1, fue el responsable de *Fictio: Lo que no*, un proyecto concebido durante el confinamiento por la pandemia, estructurado como un *cassette* de dos lados: el lado A, *Facto*, aborda hechos reales como la matanza de Tlatelolco, el Jueves de Corpus y otros acontecimientos ocurridos en México en las últimas seis décadas. El lado B, *Fictio*, presenta biografías ficticias construidas a partir de fragmentos de personajes icónicos de la radio; uno de los capítulos más destacados reconstruye la vida imaginaria de *Trespátines*, protagonista de *La Tremenda Corte*, una serie radiofónica cubana que tuvo su auge en 1958.

El creador se encargó del guion, grabación, operación de consola, edición y narración. Las voces fueron interpretadas por Sergio Armando Rodríguez y Laura Martínez, mientras que el diseño sonoro final estuvo a cargo de Alejandra Pájaro Pichón.

El título *Fictio* proviene del latín y hace referencia a la ficción, en contraste con *Facto*, que alude a los hechos. "Es *facto* lo que sí, *fictio* lo que no", dijo el autor en entrevista, quien dedicó el reconocimiento a su familia, compañeros de UAM Radio 94.1 FM y a la *Casa abierta al tiempo*, "sin ella, estoy total y completamente seguro, yo no podría estar aquí".

Por su parte, el doctor Mario de Leo Winkler, titular de la Dirección de Comunicación del Conocimiento de la UAM, celebró el segundo sitio obtenido por *Tejiendo historias*, un podcast que va por su cuarta temporada, realiza-

El desafío para las universidades públicas federales, como la *Casa abierta al tiempo*, es transformar el conocimiento en bienestar y prosperidad social, sin depender de manera exclusiva del financiamiento estatal.

Mencionó que otro de los grandes retos es ampliar la cobertura educativa y llamó a fortalecer la inclusión y la diversidad lingüística, al mencionar que, en los últimos cuatro procesos de selección en la UAM, 560 estudiantes se autoadscribieron como hablantes de alguna lengua indígena.

Por su parte, la doctora Medina Bañuelos enfatizó que la investigación es el motor del desarrollo social y que debe mantenerse estrechamente vinculada con la docencia y la vinculación, y alertó sobre el retroceso en el pensamiento crítico y científico, visible en fenómenos como el resurgimiento de movimientos antivacunas o el aumento de la desinformación.

"Debemos promover una actitud escéptica e indagatoria. La toma de decisiones y las políticas públicas deben basarse en evidencias", afirmó la Rectora, quien destacó experiencias de investigación aplicada con impacto social, como la instalación de redes de intranet comunitaria en zonas rurales y el desarrollo de herramientas tecnológicas para el monitoreo de salud materna.

El doctor Montaña Hirose reflexionó sobre los grandes retos globales y nacionales que enfrenta la ciencia, como la desigualdad, la polarización, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, además propuso fortalecer las redes de conocimiento distribuido, que integren universidades, comunidades, instituciones y sociedad civil para abordar problemas complejos desde perspectivas múltiples.

El docente llamó a reformular los sistemas de evaluación académica, que se han convertido en "fetiches" centrados en la cantidad de artículos o exámenes, y planteó en su lugar fomentar comunidades de aprendizaje y una evaluación basada en la colaboración, el impacto y la pertinencia social.

Los panelistas, moderados por el doctor Rodrigo Díaz Cruz, profesor del Departamento de Antropología, coincidieron en que la UAM debe seguir avanzando hacia un modelo de universidad pública más abierta, crítica, inclusiva y socialmente comprometida, capaz de transformar el conocimiento en bienestar para la población mexicana.



## UAM, comprometida con ciencia abierta e investigación de impacto social

Clara Grande Paz

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) asume el reto planteado desde el gobierno federal con el Plan México de convertir a la nación en una potencia científica y tecnológica, a partir de una propuesta de un programa de trabajo, que contempla transitar hacia la ciencia abierta, transformar el conocimiento en bienestar y prosperidad, y promover proyectos de investigación con incidencia social, así como fortalecer la interculturalidad, aseguró el doctor Gustavo Pacheco López.

El Rector General participó en el *Conversatorio: De la investigación de incidencia social a la investigación básica y de frontera: perspectivas de la investigación y de la educación superior en México*, como parte del *Simposio Antropología, educación intercultural y lengua: 30 años del Proyecto escolar Tarhexperakua*, en la Unidad Iztapalapa.

En el encuentro también estuvieron la doctora Verónica Medina Bañuelos, rectora de dicha sede universitaria, y el doctor Luis Montaña Hirose, académico del Departamento de Economía,

quienes analizaron los desafíos de la ciencia, la educación superior y la vinculación social ante las transformaciones globales y nacionales.

Durante su intervención, el doctor Pacheco López resaltó la importancia de definir y ampliar el concepto de ciencia, así como de transitar hacia modelos de ciencia abierta, conforme a las orientaciones de la UNESCO y del nuevo Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades y Tecnología 2025-2030.

**La Universidad avanza  
en la consolidación  
de un modelo  
de conocimiento  
orientado al bienestar,  
la prosperidad  
y la inclusión:  
Rector General**



Fotos: Michael Rivera Arce

Alejandro Espinoza Sánchez

**E**n el corazón de una muestra colectiva que entrelaza arte, tecnología y memoria, creadores formados en la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) compartieron obras que revelan el pulso íntimo de una generación que piensa, programa y siente desde lo digital.

La exhibición, presentada en el marco del Festival internacional MUTEK México, reunió 15 piezas de arte electrónico y comunicación visual, 10 de ellas realizadas por egresados de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digital, y las otras cinco por alumnado activo. Bajo la curaduría del doctor Hugo Solís García, la propuesta se convierte en un espacio de convergencia entre la academia y los circuitos profesionales del arte contemporáneo.

El docente del Departamento de Artes y Humanidades de la UAM ha sido una figura clave en la consolidación de esta licenciatura, que en sus años de existencia ha generado proyectos terminales con fuerte carga conceptual y técnica.

"Cada año, los alumnos presentan un documento y una obra artística como parte de su cierre académico. Esta exposición reunió trabajos seleccionados de distintas generaciones, priorizando aquellos que por su factura y formato estaban listos para ser montados", explicó el investigador, quien también participó como conferencista en el programa *Digilab*, la rama educativa de MUTEK.

La muestra, puesta en el Centro de Cultura Digital, incluyó instalaciones, videoarte, fotografía y escultura digital. El criterio curatorial se centró en piezas que exploran las posibilidades del arte electrónico desde enfoques personales, sociales y especulativos. "*Digilab* busca visibilizar a artistas emergentes y propuestas locales. Vincularlo con la Unidad Lerma fue una oportunidad para exponer cómo la academia puede dialogar con festivales consolidados sin perder su carácter experimental", añadió en entrevista.

# Arte digital de la UAM, un diálogo con el mundo

La exposición reunió 15 piezas que exploran la memoria, la identidad, la inteligencia artificial y la explotación animal, entre otros temas

Manuel Alejandro Mendoza Valencia, egresado de la referida sede universitaria y actual estudiante de la Maestría en Inteligencia Artificial Aplicada, presenta en su obra objetos encontrados en tianguis: zapatos, lentes, relojes, collares, que alguna vez pertenecieron a alguien.

Paulina Arias Azpeitia, una joven artista egresada hace un mes de la misma licenciatura, aborda la explotación animal desde una perspectiva ética y estética. Vegana desde hace cuatro años, la creadora comenzó a asistir a vigiliats, acompañamientos a animales antes de entrar al matadero, como parte de su proceso creativo.

La exposición no solo mostró trabajos terminados, sino también trayectorias en formación. El doctor Solís García lo resume con una palabra: *latente*. "Son proyectos que están en sus primeras manifestaciones, pero que pueden convertirse en carreras profesionales".

La academia permite explorar orillas no comerciales, eso es valioso en un festival como MUTEK, que se realizó del 7 al 12 de octubre. Su propia labor como artista e investigador lo ha llevado a desarrollar instalaciones sonoras con pianos electromagnéticos e instrumentos inventados en los talleres de la UAM. En noviembre próximo, presentará una de sus piezas en un festival internacional en Grecia, como parte de su producción individual.

La muestra se inscribió en un ecosistema creciente de espacios dedicados al arte, la ciencia y la tecnología en México. El docente mencionó como referentes el Centro Multimedia, el Laboratorio Arte Alameda y el propio Centro de Cultura Digital como nodos donde convergen juventudes, poéticas digitales y prácticas experimentales. "La UAM ha sido muy atrevida en validar la producción artística como campo del conocimiento. Eso nos permite entender el arte como investigación".

# Voces, saberes y desafíos en la Jornada

## Intercultural Universitaria de la UAM

Alejandro Espinoza Sánchez

En la cuarta *Jornada Intercultural Universitaria* organizada por la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en la Rectoría General, la doctora Elsa Sánchez García, científica mazateca; la maestra Elvira Méndez Bautista, educadora purépecha, y la doctora Verónica Rodríguez Cabrera, socióloga, compartieron sus historias de resistencia, exclusión, maternidad, migración, ciencia y comunidad.

La mesa de diálogo *Logros y desafíos de una casa de estudios culturalmente diversa e incluyente* reunió a estas tres féminas que desde sus territorios, disciplinas y vivencias encarnan la urgencia de transformar la educación superior en México.

Moderado por la doctora Marta Walkyria Torres Falcon, titular de la DDU, el encuentro marcó el inicio de esta Jornada que, desde 2022, articula esfuerzos institucionales para visibilizar la diversidad cultural, lingüística y epistémica que habita en las aulas.

La doctora Sánchez García, científica de origen mazateco, especialista en ciencias atmosféricas y espaciales,



Las actividades incluyeron lectura de poesía, presentación editorial y exposición artística

compartió su experiencia como mujer indígena en el ámbito de las ciencias duras. "No soy activista ni socióloga, pero he vivido las barreras que enfrentamos al ingresar, permanecer y egresar de la universidad", confesó.

Afirmó que "no debemos tener vergüenza de nuestra cultura. Es una riqueza que debemos llevar en alto a donde vayamos". Su historia es también la de miles de estudiantes indígenas que enfrentan barreras estructurales para acceder a la educación superior.

Por su parte, Méndez Bautista compartió una historia marcada por la migración, la maternidad, el trabajo informal y el estudio nocturno. "Vendía lonches, estudiaba cuando los niños dormían. Mi hijo me ponía una cobija y me preguntaba si tenía sueño. Tenía, pero poseía una meta", detalló.

Hoy encabeza la Dirección General de Universidades Interculturales, desde donde impulsa programas de acompañamiento, sistemas de cuidados y planes educativos trazados con participación comunitaria. "Si no dialogamos con el alumnado, seguiremos creando desde el escritorio cosas que no responden a sus expectativas", advirtió la originaria de Cherán Atzcuirín, Michoacán, psicóloga educativa y profesora de educación indígena.

Mientras tanto, Rodríguez Cabrera habló de los desafíos desde una perspectiva sociológica y comunitaria. "Soy del Istmo de Tehuantepec. Muchas veces, el proceso educativo nos obliga a borrar nuestras identidades, pero eso también es una tarea política", precisó. Desde su trabajo doctoral, abordó la violencia por razones de género en comunidades indígenas.

La investigadora del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco, dijo que "hay que hablar del tema, enunciarlo, poner casas de atención allá, ya que la educación intercultural no es una dádiva, sino resultado de la movilización de los pueblos originarios".

Trataron los retos estructurales que enfrentan las universidades interculturales: falta de cobertura, financiamiento insuficiente y escaso reconocimiento laboral. Méndez Bautista destacó que muchas carreras no están en el profesiograma, lo que impide que los egresados accedan a empleos formales.

La Jornada incluyó la lectura de poemas en lengua originaria por Miquea Sánchez; la presentación de un libro y la inauguración de una exposición artística en la Galería Manuel Felguérez, y continuará el lunes 27 de octubre con una segunda sesión dedicada a profundizar en los temas abordados.



Fotos: Francisco Patiño Salgado



Fotos: Cortesía: Núbila Teatro/Motus. Marionnettes & Théâtre

Alejandro Espinoza Sánchez

En un escenario donde la palabra cede el paso a la luz, la textura y el movimiento, *cOsmO* emerge como una experiencia escénica que transforma el teatro en un universo sensorial; esta obra para primeras infancias y para quienes aún conservan la capacidad de asombro, propone un viaje poético al origen del mundo, donde los capullos iluminados revelan los elementos naturales y los títeres transmiten emociones que desbordan el lenguaje.

"Es una iniciativa sobre la felicidad de dar a luz, de tener vida, de compartir emociones con el público", afirma Hélène Ducharme, codirectora de la puesta en escena junto con Haydeé Boetto. Ambas artistas, con amplia trayectoria en el teatro de objetos, han trabajado desde 2021 en esta creación interdisciplinaria que busca conectar con infantes desde los tres años, pero que también toca fibras profundas en adultos.

La génesis de *cOsmO* partió de una búsqueda escénica que pronto se transformó en una exploración poética sobre el origen del mundo. "Al principio pensábamos en animales, en figuras humanas, mamá, papá (...) pero nos encantó imaginar cómo se crea el firmamento", relata Ducharme. Así, cada capullo en escena representa uno de los elementos naturales: tierra, agua, aire y fuego. Dentro de ellos, la vida se gesta, la luz aparece y los niños observan cómo todo se transforma.

La obra se construyó a lo largo de tres años, en residencias creativas en Canadá y México. "Cada encuentro era breve, pero suficiente para llevar materiales, hacer prototipos de títeres, objetos, música y pensar juntos", recuerda la artista canadiense, en entrevista.

## cOsmO: un universo de luz, títeres y creación para las infancias

El proceso incluyó pruebas en guarderías, donde los niños interactuaron con los títeres, la escenografía y los sonidos. "Queríamos ver qué les llama la atención, qué les emociona. Eso nos ayudó a afinar cada detalle".

La estética de *cOsmO* se basa en capullos iluminados desde dentro, títeres que parecen surgir de la materia misma y una escenografía envolvente diseñada por Emilio Zurita. "No hay techo ni piso fijo. El ángulo cambia, pasamos por arriba, por abajo, por dentro (...) todo se transforma", explica Ducharme. La tela, la luz, el video y el sonido, compuestos por Raúl Zambrano, se integran para crear un universo multisensorial que estimula la imaginación infantil.

Una coproducción México-Canadá que transforma el escenario en un universo sensorial

Pero más allá de lo visual, *cOsmO* es una experiencia emocional. "Yo digo el bebé porque es la luz. Los niños se identifican con esa luz, la siguen como si fueran ellos en relación con el orbe". Después de cada función, los pequeños se acercan, preguntan, quieren tocar los títeres, explorar el escenario. "Es una obra que genera alegría, curiosidad, conexión", relató.

Presentar *cOsmO* en el Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) tiene un significado especial para la creadora. "Es un espacio perfecto: pequeño, cercano, íntimo. El público se siente parte del firmamento y eso es justo lo que queremos: que sea un mundo completo, donde todos estén dentro".

La relación con las instituciones, como la *Casa abierta al tiempo*, ha sido clave en el desarrollo del proyecto; "hicimos la creación en el MUAC, que nos apoyó mucho. Las universidades tienen redes, contacto con públicos diversos, y eso es muy valioso. Se nota que hay una conexión profunda con el arte escénico para niños".

Esta es una coproducción entre Motus. Marionnettes & Théâtre (Montréal) y Núbila Teatro (Ciudad de México).





Foto: Michael Rivera Arce

# Fonografías

## trascienden en el tiempo para construir otras formas de escuchar

Silvia Hernández García

Víctor Prados Pinto presentó en la Galería Metropolitana de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) su proyecto *Fonografías atemporales*, una propuesta que fusiona arte, tecnología y memoria sonora.

La obra consiste en la reconstrucción contemporánea del fonógrafo de Thomas Alva Edison, creado hace más de un siglo, con el fin de generar nuevas experiencias auditivas y visuales mediante medios digitales.

A lo largo de varios años de investigación, el artista ha encontrado en los instrumentos del pasado una vía para reconstruir el sonido mecánico analógico, transformándolo en una colección de arte sonoro que denomina *Zombie media*, concepto que alude al revivir de elementos obsoletos para darles una nueva finalidad estética y artística.

El origen de esta exploración se remonta a un antiguo fonógrafo que

pertenecía a su familia. “Los primeros sonidos se grababan en cilindros delgados de aluminio o cera que no duraban mucho; luego surgió el disco de goma laca con surcos gruesos que guardaban el audio en espiral y, finalmente, el vinil (policloruro de vinilo), que ofreció una mejor definición y capacidad”, explicó.

El artista Víctor Prados presentó su proyecto *Fonografías atemporales*, propuesta que reconstruye el sonido analógico a través de tecnologías

Prados Pinto ha llevado esta experimentación más allá, grabando sonidos sobre materiales no convencionales como acrílico, vidrio, hielo, masa de maíz e incluso obsidiana –este último aún en desarrollo para crear un disco fonográfico funcional–.

En la actualidad su colección está compuesta por siete discos que reúnen las creaciones de distintos artistas y temáticas diversas: una carta a Edison, una pieza de violín, un mini podcast, un mensaje sobre el cambio climático, la receta de un cóctel y un poema.

El proceso técnico detrás de *Fonografías atemporales* combina creatividad y programación. Mediante el uso de Python 2.0 y Processing 2.2.1, el artista genera discos tridimensionales elaborados en resina fotosensible con luz ultravioleta.

A través de un proceso de retroingeniería sonora, convierte archivos de audio en datos numéricos que posteriormente se transforman en modelos tridimensionales, creando así esculturas sonoras con una duración aproximada de un minuto.

Este enfoque propone reapropiarse de la tecnología para producir nuevas experiencias auditivas y plásticas. Desde su visión, estas piezas no solo son registros de sonido, sino dispositivos de memoria y experimentación estética, capaces de generar otras sensibilidades y formas de escucha.

“Se trata de reflexionar sobre la evolución del sonido a través de la exhumación de un medio zombie; aunque ya nadie lo usa, conserva un sonido peculiar y permite explorar nuevas posibilidades artísticas y tecnológicas”, comentó Prados Pinto.

Destacó que este tipo de proyectos puede diversificar la calidad sonora más allá de los estándares de producción, explorando la intersección entre lo técnico, lo artístico y lo estético.

Su intención es continuar desarrollando dispositivos para arte sonoro y experimentos funcionales, como un piano diseñado con esta misma tecnología. “Lo técnico ya está resuelto –afirma–, lo que sigue es conseguir financiamiento para materializar las ideas. Es una técnica artística en plena evolución”.

Con *Fonografías atemporales*, el autor invita a mirar el pasado no como un archivo cerrado, sino como un espacio de innovación desde donde se pueden construir nuevas formas de escuchar, recordar y crear.

La Universidad Autónoma Metropolitana tiene el agrado de comunicar a la comunidad universitaria y al personal académico que participó en el

## Trigésimo Cuarto Concurso Anual Premio a la Investigación, 2025

Los **RESULTADOS** conforme a los dictámenes emitidos por los Jurados Calificadores en las cuatro Áreas de Conocimiento que considera el Premio son:

### Ciencias Básicas e Ingeniería

#### TRABAJO GANADOR:

“Elucidating Selective and Total Oxidation Elementary Reactions over a Ni-Based Catalyst for Sustainable Ethylene Production via Oxidative Dehydrogenation of Ethane: Microkinetic Analysis”.

Autores: **Dr. José Fernando Durán Pérez, Dr. José Guillermo Rivera de la Cruz y Dr. Carlos O. Castillo Araiza.**

### Ciencias Biológicas y de la Salud

#### TRABAJO GANADOR:

“Vanillic Acid Improves Stress Resistance and Substantially Extends Life Span in *Caenorhabditis elegans*”.

Autoría: **Dr. Ixchel Osorio Paz, Dra. Xareni Valle Jiménez, Dra. Regina Brunauer y Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.**

### Ciencias Sociales y Humanidades

#### TRABAJO GANADOR:

“Análisis Comparado de las Políticas de Evaluación Educativa. Propuesta Metodológica y Aplicaciones (Brasil, Colombia y Estados Unidos)”.

Autoras: **Dra. Claudia A. Santizo Rodall y Dra. Laura Flamad Gómez.**

### Ciencias y Artes para el Diseño

#### TRABAJO GANADOR:

“El imaginario editorial. Cambio y resistencia de los editores (y los diseñadores editoriales) en México”.

Autor: **Dr. Gerardo Kloss Fernández del Castillo.**

La Ceremonia de Premiación se llevará a cabo de manera presencial, el viernes **28 de noviembre de 2025, a las 17:00 horas.**

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2025

Atentamente

**Casa abierta al tiempo - In Calli Ixcahuicopa**

**Prof. Dr. Gustavo Pacheco López**

Rector General

# CONVOCATORIAS



## Becas Santander-Legacy

Un programa diseñado para reconocer y apoyar a estudiantes de licenciatura, maestría o doctorado de IES públicas o privadas  
 Beca Santander Gastronomía  
 Legacy-Elena Reygadas  
 Un premio único enfocado a mujeres estudiantes de gastronomía  
 Inscripciones: Hasta noviembre 2  
<https://app.santanderopenacademy.com/es/program/legacy-2025>

## Beca Santander Media Manutención

Iniciativa que acompaña al alumnado de México en su trayectoria académica, con un apoyo económico de entrega única por \$4,500 pesos  
 Dirigido a estudiantes de instituciones públicas o privadas de 16 años o más inscritos en programas de educación superior técnica, licenciatura, maestría y doctorado  
 Registro: Hasta noviembre 23  
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=787775320538996&id=100079196066729&set=a.166107776039090>

## Congreso Internacional de Ciencias del Envejecimiento

Hacia la conformación de una Gerontología Latinoamericana y Caribeña  
 Modalidad: Híbrida  
 Octubre 28 al 30  
 Centro de Convenciones Dr. Manuel Velasco Suárez, Chiapas  
 Convocan: UNACH, UDUALC, Red LYCIICEG  
 Programa: <https://short.do/Pkig19>  
 Registro: <https://cite.unach.mx/registro/gerontologia/>  
[redlyciceg@unach.mx](mailto:redlyciceg@unach.mx)

## Becas de doctorado

Recepción de documentos:  
 Hasta octubre 31  
 Convoca: Centro de Investigación de Gases de Efecto Invernadero Agrícolas  
<https://short.do/tvBAQs>  
[a.fund@ag-emissions.nz](mailto:a.fund@ag-emissions.nz)

## »Unidad Azcapotzalco

### Oferta Académica de Educación Continua

Uso de QGIS nivel intermedio para el análisis socio territorial  
 NOVIEMBRE 8 Y 15  
 SÁBADOS, DE 9:00 A 14:00 HORAS  
 Inscripciones: HASTA NOVIEMBRE 5  
 Prerregistro:  
 • <http://kali.azc.uam.mx/educon2/>  
 • <https://cga.azc.uam.mx/educacion-continua/>  
 • [educon@azc.uam.mx](mailto:educon@azc.uam.mx), [educon2@azc.uam.mx](mailto:educon2@azc.uam.mx)  
 • [Facebook.com/CGAUAMAZC](https://www.facebook.com/CGAUAMAZC)

## »Unidad Cuajimalpa

### De Vocación a Futuro III: Licenciatura en Diseño ¿Cómo es estudiar una carrera en la que la creatividad se convierte en proyecto?

Diez estudiantes cuentan cómo es vivir el Diseño desde dentro: sus motivaciones, su día a día y los proyectos que los inspiran  
 • <https://www.youtube.com/watch?v=1KSUVZ-ud3I>

### Tercer Coloquio de Tendencias Tecnológicas en Educación

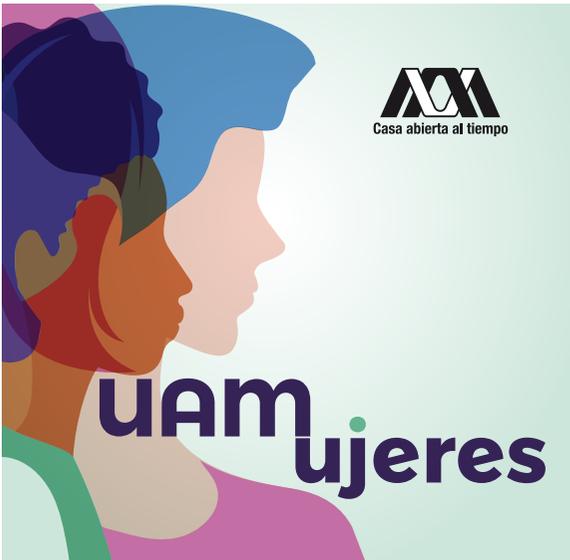
Conferencierto al Son de las Matemáticas  
 Encuentro único para descubrir la increíble conexión entre números y melodías  
 • <https://youtu.be/VI9FTXFqf7U?si=6LNDjyy-RLPTMmph>

### Expreso de Ciencias Quinta temporada

Episodio 2: Biomedicina: el poder oculto de tus células



Casa abierta al tiempo



# UAM mujeres

**POR UNA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN**

<https://mujeres.uam.mx>



Casa abierta al tiempo



## La UAM trabaja por una vida libre de violencia para las universitarias

Conoce las **POLÍTICAS TRANSVERSALES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO**

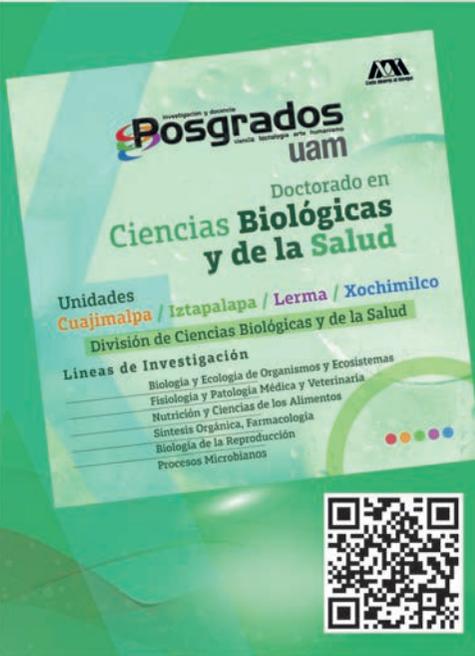
<https://bit.ly/2Zw43t5>  
Casa abierta al tiempo



Investigación y docencia  
**Posgrados UAM**  
ciencia tecnología arte humanismo

**¿Tienes interés de cursar un posgrado?**

La Subdirección de Posgrados de la Coordinación General de Rectoría General, te invita a que visites la página oficial de la oferta académica de Posgrados, donde encontrarás toda la información de planes y programas de estudios, sitios web y los **Polípticos Informativos** referentes a cada uno de los programas de posgrados que ofrece en nuestra casa de estudios con la información necesaria como: objetivos, líneas de investigación, requisitos de ingreso, proceso de admisión, perfiles de ingreso y egreso y requisitos de idiomas, entre otros.

**¡CONSÚLTALOS!**



Casa abierta al tiempo

¿Qué pasaría si tu cuerpo tuviera el poder de repararse solo?  
La Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas habla sobre cómo la biomedicina estudia la regeneración celular y el futuro de la salud

▪ <https://youtu.be/UAWzY4-iMNY?si=QnI8tydrclCoeNP5>

**Episodio 1: Invitados especiales: Departamento de Procesos y Tecnología de la División de CNI**

▪ <https://www.youtube.com/watch?v=RESf4VKTs08&list=PLxBDsY1XWbmhGgudvXhbAKYNTZICTxP7B>

▪ <https://open.spotify.com/show/2QPbMxaQX1lh4KZP1Jj7FF>

**Cuarta temporada**

**Episodio 10: Biología, mapas y compromiso social**

Con la Mtra. Laura Elisa Quiroz

¿Cómo una bióloga acaba investigando lo social y el territorio?

En este episodio hablamos de naturaleza, sustentabilidad, mapas y ciencia con impacto

▪ <https://youtu.be/KGJCdNM6uZE?si=QcVAGJWRYWIZL5KH>

**Episodio 9: Cuando los mapas cuentan historias**

Con la Mtra. Socorro Flores Gutiérrez

¿Cómo se investiga la desigualdad desde el espacio?

Explora qué es la Geomática, los mapas, y su poder para entender la inseguridad y la justicia espacial

▪ [https://youtube.com/watch?v=a9lQ3jOs\\_fY](https://youtube.com/watch?v=a9lQ3jOs_fY)

**Episodio 8: Entender la política en tiempos de cambio**

Con el Dr. Gabriel Pérez Pérez y la Dra. Margarita Espinosa Meneses, como entrevistadora

¿Cómo nace una vocación política? Reflexiona sobre el poder, la historia y el papel de la juventud

▪ <https://youtu.be/2mVRqoHo8Do?si=Dwmzu5776IurQGwT>

**Episodio 7: Crisis ecológica, impacto social**

Con el Dr. Gustavo Cruz Bello y la Dra. Mariana Peimbert

Una charla sobre comunidades, territorio y cambio climático

▪ [https://youtu.be/rCi6vtoAjY?si=nh9BmyQnXxW\\_sSdo](https://youtu.be/rCi6vtoAjY?si=nh9BmyQnXxW_sSdo)

**Episodio 6: La ley también es cultura y memoria**

Con la Dra. Akuavi Adonon Viveros Antropología jurídica entre Chiapas, África y Francia

Territorio, ley y pueblos originarios

▪ [https://youtu.be/d\\_1HdG4KZYU?si=u5RUXtq2INFiPep](https://youtu.be/d_1HdG4KZYU?si=u5RUXtq2INFiPep)



Casa abierta al tiempo



## PROTEGE A TUS SERES QUERIDOS

**ACTUALIZACIÓN DE BENEFICIARIOS**

Con la finalidad de brindar la mayor seguridad patrimonial a aquellos seres a los que se pretende dejar los beneficios que otorga el Contrato Colectivo de Trabajo en caso de defunción, y en un futuro evitar que ello se convierta en un problema, es necesario mantener actualizados los siguientes formatos que podrás descargar en la siguiente dirección o a través del código QR:



**Finiquito pago de marcha y ayuda para gastos de defunción**  
<https://bit.ly/3Tg0rbs>



**Seguro de vida**  
<https://bit.ly/3TiCKPx>



**Potenciación**  
<https://bit.ly/49Ach5U>

**POTENCIACIÓN DE SEGURO DE VIDA**

Durante los meses de enero a marzo de 2025, podrás potenciar el Seguro de Vida de Grupo desde \$350,000.00 y hasta un máximo de \$850,000.00 pesos, que en conjunto con la suma asegurada básica de \$150,000.00 permite alcanzar hasta un millón de pesos.

Puedes solicitar una cotización en cualquiera de los módulos de GNP Seguros, ubicados en las Unidades Académicas y en Rectoría General.

Puedes descargar el formato en la siguiente liga o mediante el código QR:

¡Contribuye a construir espacios libres de violencia!

## Visita el Micrositio



**Cultura de Paz UAM**

Esta estrategia de promoción, investigación e incidencia social comprende las secciones:

**Construyendo cultura de paz**

**Educando para la paz**

**Comunicando para la paz**

**Ciencia para la paz**

**Arte para la paz**

<https://paz.uam.mx/>

"Los valores universitarios juegan un papel fundamental para la consecución de la paz y debemos transmitirlos mediante el conocimiento que cultivamos en las aulas y la cultura".  
José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la UAM



Casa abierta al tiempo



ANUIES



La UAM pone a tú disposición el micrositio  
**“JUBILACIÓN UAM”**  
[jubilacion.uam.mx](http://jubilacion.uam.mx)

En este espacio encontrarás orientación clara y accesible sobre los requisitos y trámites relacionados con el proceso de jubilación, consultando la siguiente información:

Guía de trámites para la jubilación y el retiro  
 Fondo de retiro  
 Hoja Única de Servicios  
 Finiquito  
 con un simulador que permite estimar, con fines de orientación, el monto por este concepto, para personas que cumplen requisitos de jubilación conforme a la Ley del ISSSTE (Art. 10mo transitorio)  
 Guía para realizar bajas y traspasos de bienes patrimoniales  
 Seguro de Gastos Médicos Mayores con un cotizador de costos de las primas del SGMM para personas jubiladas y sus cónyuges.

Atentamente  
 Casa abierta al tiempo

▪ Episodio 5: ¿Sabías que todo puede ser sociología si sabes cómo mirar?

El Dr. Jorge Galindo cuenta cómo la sociología le cambió la vida... y cómo puede cambiar la tuya

▪ [https://youtu.be/se\\_ZyuPRBeY?si=paDyttz13Rp\\_SU7Y](https://youtu.be/se_ZyuPRBeY?si=paDyttz13Rp_SU7Y)

**Episodio 4: Cuando los mapas cuentan historias**

Con la Mtra. Socorro Flores Gutiérrez Explora con la Geomática, los mapas y su poder para entender la inseguridad y la justicia espacial

▪ [https://youtube.com/watch?v=a9lQ3jOs\\_fY](https://youtube.com/watch?v=a9lQ3jOs_fY)

**Episodio 3: Arquitectura y sociología**

Lo que construye una ciudad ¿Cómo influye lo que habitamos en cómo sentimos la ciudad? Con la Dra. María Moreno Carranco, quien conversa con la Dra. Sylvie Le Borgne sobre arquitectura, emociones y memorias urbanas

▪ <https://www.youtube.com/watch?v=URqbRvmNlsA&list=PLxBDsY1XWbmgGgudvXhbAKYNTZICTxP7B>

**Episodio 2: Geografía: lo que nadie te explicó**

Con el Dr. Rafael Calderón Contreras

▪ <https://youtube.com/watch?v=LjNLTgDKS5g>

**Episodio 1: Problemas sociales en India y México**

Con la Dra. Fernanda Vázquez Vela Desde el hindi hasta Latinoamérica, descubre cómo otras culturas nos inspiran soluciones nuevas

▪ <https://youtube.com/watch?v=vEly7MSUGkl>

## »Unidad Iztapalapa

**El origen de la vida**

¿Sabías que la vida en la Tierra podría haber comenzado hace más de 3.500 millones de años?

Ponente: Dr. Antonio Lazcano Araujo, de la Facultad de Ciencias, UNAM, y miembro del Colegio Nacional  
 OCTUBRE 20, 14:00 HORAS  
 Teatro del Fuego Nuevo

Transmisión:  
 Facebook:

▪ <https://www.facebook.com/UAMiztapalapaOficial/>

▪ YouTube: <https://www.youtube.com/@UAMiztapalapaOficial>

▪ [divulgacion@xanum.uam.mx](mailto:divulgacion@xanum.uam.mx)  
 UAM-I, AMC

## »Unidad Xochimilco

**Espacio de reflexión para alumnado del interior del país**

OCTUBRE 20 Y 27,  
 DE 11:00 A 12:30 HORAS

Antigua Sala de Consejo Divisional de CSH

▪ <https://www.xoc.uam.mx/events/uam-sin-fronteras/>

▪ [orienta@correo.xoc.uam.mx](mailto:orienta@correo.xoc.uam.mx)

**XIII Jornadas del Área salud y sociedad. Reflexiones en torno a la investigación en salud y sociedad:**

Encuentros y desencuentros entre distintas perspectivas epistemológicas y metodológicas

HASTA DICIEMBRE 9,  
 DE 10:30 A 12:00 HORAS

Sala Juan César García

Edificio H, 3er piso

▪ <https://www.xoc.uam.mx/events/xiii-jornadas-del-area-salud-y-sociedad/>

▪ [cmartine@correo.xoc.uam.mx](mailto:cmartine@correo.xoc.uam.mx)

**Instalación artística colectiva: Hilos de identidad**

Muestra durante la Feria de las culturas UAMeras

OCTUBRE 27 AL 31



PROCEDIMIENTO  
 PARA  
**ACTUALIZAR TUS DATOS**  
 POR CAMBIO DE

# GÉNERO



comunicación social

Dirección de Sistemas Escolares  
 Coordinación General de Información Institucional

Más información:  
<https://dse.uam.mx/>  
<https://bit.ly/3OBkMCC>



# CASA DEL TIEMPO

Año XLV, época VI, vol. IV, número 23, octubre-noviembre 2025

## Políticas del terror

Cuando la idea del fin del mundo se torna múltiple y omnipresente —y la violencia se mercantiliza—, el gobierno del miedo se impone. Más allá de las dicotomías políticas del pasado, ¿qué capacidades creativas se revelan frente a dichos estragos y catástrofes? ¿Qué responsabilidades sociales, culturales y artísticas se despliegan para enfrentar al terror institucionalizado y económico que amenaza desde todos los frentes? En el presente número de *Casa del tiempo* abordamos mediante el ensayo, la ficción, la poesía y la fotografía las herramientas de control social —públicas y privadas—, la represión y la vigilancia que se han sucedido a través del tiempo, así como las alternativas para contrarrestarlas.

En Imagos, damos testimonio de la exposición *Tripticos*, de Hegel Pedroza, inaugurada en la Casa Rafael Galván. Asimismo, en Travesías, Ingrid Solana atisba un modo de oponerse al régimen del terror mediante la exposición *Thoughts in the Roots*, del artista italiano Giuseppe Penone; por su parte, Fernanda del Monte escribe a propósito de *Picnic frente al abismo*, proyecto de literatura expandida. Del mismo modo, Francisco Tinajero Flores recuerda la película *Strange Days*, de Kathryn Bigelow, a treinta años de su estreno. Y Carlos Alberto Rodríguez da cuenta del documental *Bajo las banderas, el sol*, de Juanjo Pereira, sobre el ascenso y caída del dictador paraguayo Alfredo Stroessner.

## CASA DEL TIEMPO

Revista Semanal de Cultura | Año XLV, época VI, vol. IV | número 23 | octubre-noviembre 2025 | ISSN 0013-0001 | UAM 0102-0475

## Políticas del terror



revistacasadel tiempo

@CasadelTiempoR

<https://casadel tiempo.uam.mx>

## PRIMER SIMPOSIO

# EL ARTE SONORO EN AMÉRICA LATINA

ORÍGENES, DESARROLLO Y ESTADO ACTUAL  
 INFLUJOS LOCALES E INTERACCIONES CONTINENTALES

DEL 4 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2025

LERMA, ESTADO DE MÉXICO | CIUDAD DE MÉXICO



Convocatoria

<http://bit.ly/4ppqmLC>

Recepción de resúmenes y propuestas hasta el 1ero de octubre.

La Rectoría General, a través de la Dirección de Comunicación del Conocimiento, da a conocer al proyecto ganador de la Convocatoria

# HUERTOS ESCOLARES 2025

en la Modalidad 2 (Continuidad):

## IEMS Plantel Magdalena Contreras "Ignacio Manuel Altamirano"\*

\* El proyecto se encuentra condicionado, por lo que la persona responsable deberá contactar a la Dirección de Comunicación del Conocimiento a través del correo [conocimiento@correo.uam.mx](mailto:conocimiento@correo.uam.mx) a más tardar el 27 de octubre de 2025.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Comunicación del Conocimiento uam

**Espacios comunes de CyAD**

- <https://www.xoc.uam.mx/events/taller-los-vinculos-en-nuestros-dias-2/>
- [unidaddegenero@correo.xoc.uam.mx](mailto:unidaddegenero@correo.xoc.uam.mx)

**Seminario: Culturas visuales contemporáneas y estéticas descentradas**

Ciclo 2025-II: Afectos, imágenes y algoritmos: batallas culturales en la era del entretenimiento digital  
NOVIEMBRE 5, DICIEMBRE 3, DE 16:00 A 19:00 HORAS

Sala de seminarios de CYAD

- Registro: <https://forms.gle/x6Smbx3pSAtjLGiV7>
- <https://www.xoc.uam.mx/events/seminario-culturas-visuales-2025-ii/>
- [isanchezh@correo.xoc.uam.mx](mailto:isanchezh@correo.xoc.uam.mx)

Área Estética, Cultura y Semiótica del Diseño, Posgrado en Ciencias y Artes para el Diseño

Taller: Los vínculos en nuestros días

OCTUBRE 23, DE 11:30 A 14:00 HORAS  
Sala 2, CEC, Edificio A

- <https://www.xoc.uam.mx/events/taller-los-vinculos-en-nuestros-dias-2/>
- [unidaddegenero@correo.xoc.uam.mx](mailto:unidaddegenero@correo.xoc.uam.mx)

**Instalación artística colectiva Mar de rostros**

Recepción de piezas:  
HASTA OCTUBRE 21,  
DE 11:00 A 13:00 HORAS  
Edificio Q, primer piso, cubículo 110  
La instalación se exhibirá durante la Feria de las Culturas UAMeras  
OCTUBRE 27 AL 31

Espacios comunes de CyAD

- <https://www.xoc.uam.mx/events/feria-de-las-culturas-uameras-e-instalacion-colectiva-mar-de-rostros/>
  - [feriaculturasuameras@gmail.com](mailto:feriaculturasuameras@gmail.com)
- Área académica Heurística y Hermenéutica del Arte

**Congreso Internacional de Tecnología y Producción**

OCTUBRE 22, 23 Y 24  
Dirigido a especialistas de las disciplinas: Arquitectura, Diseño Industrial, Planeación Territorial, Diseño de la Comunicación Gráfica y Arte  
▪ [congreso.anual.TyP@gmail.com](mailto:congreso.anual.TyP@gmail.com)



**Embarcadero Cuernavaca**  
presenta  
**La Llorona®**  
EL ÚLTIMO LATIDO DEL AGUA

XXXII ANIVERSARIO

CIUDAD DE MÉXICO CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

www.lalloronaenxochimilcoquemenco.com

FUNCIONES: 19:00 HRS. OCTUBRE: 3, 4, 5, 10, 12, 17, 19, 24, 26, 30 / NOVIEMBRE: 2, 7, 9, 14, 15, 16  
FUNCIÓN DOBLE: 18:30 Y 20:30 HRS. OCTUBRE: 11, 18, 25 / NOVIEMBRE: 8  
FUNCIÓN TRIPLE: 18:30, 20:30 Y 22:30 HRS. OCTUBRE: 31 / NOVIEMBRE: 1

PERIFÉRICO SUR SIN: A UN COSTADO DE LA PISTA DE REMO Y CANOAJE "VIRGILIO URIBE" / LLEGAR UNA HORA ANTES DE LA FUNCIÓN PARA EL ABORDAJE

Boletos en [ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
CASA DE LA PAZ

# CARTELERA CULTURA UAM

DEL 15 AL 31 OCTUBRE DE 2025

Síguenos  
@CulturaUAM.mx  
[cultura.uam.mx](http://cultura.uam.mx)

**CASA DE LA PRIMERA IMPRENTA DE AMÉRICA**

**AMBUANTE**

Hasta el 30 de octubre | 18:00 h  
Cine  
▪ Consulta la cartelera completa en [cultura.uam.mx](http://cultura.uam.mx)  
ENTRADA LIBRE

**VOCES DEL SUR**  
Ciclo de cine

20 y 22 de octubre | 18:00 h  
Cine  
▪ Consulta la cartelera completa en [cultura.uam.mx](http://cultura.uam.mx)  
Curaduría de Violeta Kokopelli (ATAEC)  
ENTRADA LIBRE

20 y 21 de octubre | 10:30  
**Coloquio internacional**  
Circuitos y encrucijadas del cine en América Latina (Segunda parte)  
ENTRADA LIBRE

22 de octubre | 12:00-17:00  
**Jornada**  
Oscuridad invisible: Jornada de reflexión sobre discapacidad psicosocial  
ENTRADA LIBRE

25 de octubre | 11:00 h  
**Sábado de divulgación de la ciencia**  
En colaboración con el Instituto Sandoval Vallarta, CBI, UAM-I  
ENTRADA LIBRE

25 de octubre | 13:00 h  
Cine  
Presentación de cortos documentales en colaboración con el Laboratorio de Antropología Visual, UAM-I  
ENTRADA LIBRE

27 de octubre | 16:00 h  
**Jornada**  
Poéticas de la intimidad: Proyección del documental El orden que habito y presentación de investigaciones sobre el espacio doméstico en la ciudad  
ENTRADA LIBRE

29 de octubre | 18:00 h  
**Noche de Museos**  
Inauguración de la Ofrenda de Día de Muertos en colaboración con CyAD, UAM-X  
ENTRADA LIBRE

Hasta el 5 de noviembre  
**Exposición fotográfica**  
Interpelaciones desde la selva del colectivo Bats' Lab  
ENTRADA LIBRE

**CENTRO CULTURAL Y ACADÉMICO**  
**TEATRO CASA DE LA PAZ**

23 de octubre | 20:00 h  
**Jueves de Artes Escénicas**  
Pícnic frente al abismo. Entrevista con Fernanda del Monte  
EN LÍNEA POR FB @CulturaUAM.mx  
CAPÍTULO DE ESTRENO

24 de octubre | 20:00 h  
25 de octubre | 19:00 h  
**Concierto**  
Las Vidas, ópera de Giacomo Puccini  
Entrada general \$180  
Comunidad UAM, INAPAM y estudiantes \$90

**Concierto**  
Sazón de María: La Fiesta Eterna  
Duo musical mexicano que fusiona ritmos afrocaribeños con funk y rap.  
Entrada general \$180  
Comunidad UAM, INAPAM y estudiantes \$90

30 de octubre | 20:00 h  
Cine  
Dir. Pierre Saint-Martin Castellanos  
ENTRADA LIBRE

29 de octubre | 17:00 h  
Rodrigo enamorado (2025)  
Dir. Johann Dionnet

29 de octubre | 19:00 h  
Los colores del tiempo (2025)  
Dir. Cédric Klapisch

**Casa de la Primera Imprenta de América**  
24 de octubre | 16:00 h  
Cine  
Cuando llega el otoño (2024)  
Dir. François Ozon

30 de octubre | 16:00 h  
Los tizos que nos unen (2025)  
Dir. Carine Tardie

31 de octubre | 16:00 h  
Un toque de amor (2025)  
Dir. Maël Piriou

**Próximas Ferias**  
28 al 31 de octubre | 10:00-18:00 h  
Feria de Libros y Cultura UAM Unidad Xochimilco

**CASA RAFAEL GALVÁN**

21 de octubre | 18:00 h  
**Conversatorio**  
AI/IA CDMX: Creación de un amigo virtual para el bienestar mental. De lo académico a una empresa de IA, con Dr. Chaehan So, fundador de virtulfriend.chat  
En colaboración con AI/IA CDMX  
ENTRADA LIBRE

21-23 de octubre | 14:30 h  
**Conversatorio**  
Foro del Festival Extopia: Foro-Muestra de Cine LGBT+  
ENTRADA LIBRE

22 de octubre | 17:00 h  
Cine  
Ramen: cine, charla y sabor. Proyección del documental Come Back Anymore y charla a cargo de Eduardo Monroy  
En colaboración Fundación Japon en México  
ENTRADA LIBRE

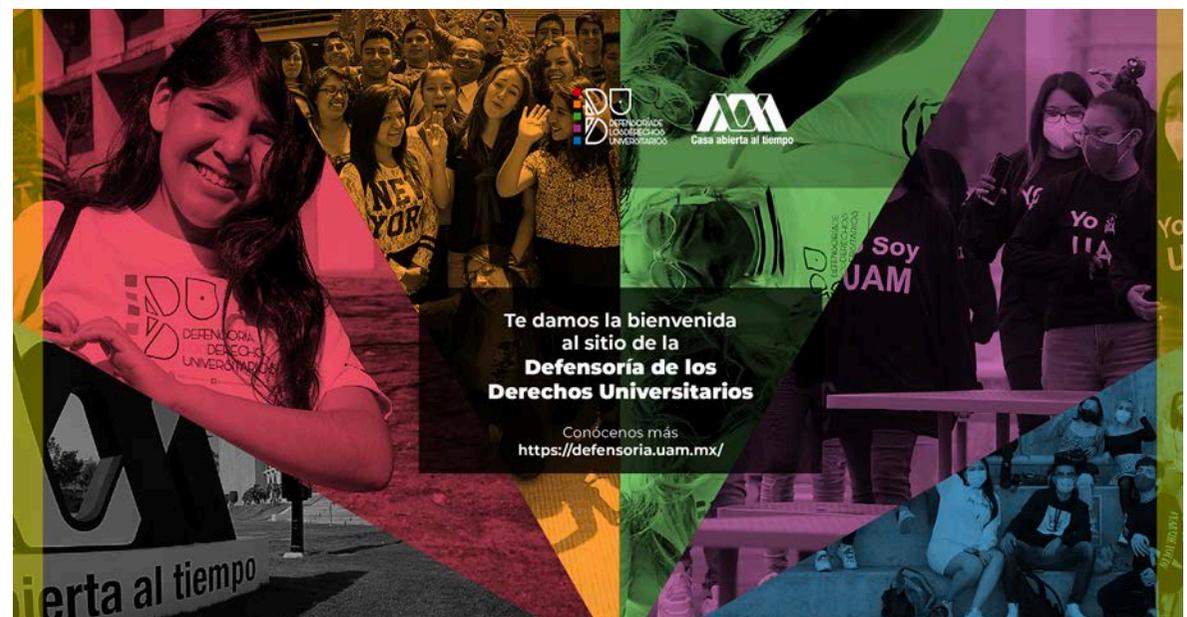
23 de octubre | 18:00 h  
**Presentación editorial**  
Nadie recuerda su propia muerte con Berenice Andrade (autora)  
En colaboración con Fundación UAM y Penguin Random House  
ENTRADA LIBRE

24 de octubre | 8:00-14:00 h  
**Jornada**  
XVII Festival Alas Metropolitanas  
Jornada dedicada al avistamiento de aves y al conocimiento de su hábitat en la CDMX (especies nativas y migratorias)  
ENTRADA LIBRE

24 de octubre | 10:00-17:00 h  
**Presentación editorial**  
Ter Graphic Custom Show Otto Stories  
Creaciones artísticas a partir de Otto, personaje del libro Relatos de a pie... de Luz Prieto  
En el marco del XVII Festival Alas Metropolitanas  
ENTRADA LIBRE

25 de octubre | 11:30 h  
**Música**  
Concierto INBAL: Rodolfo Acosta, tenor cantante solista de Bellas Artes y Ernesto Aboites (piano)  
ENTRADA LIBRE

29 de octubre | 19:00 h  
**Noche de museos**  
Son pa' los muertos  
Concierto acústico de Joe Drattana y las Iguanas: folk fusión mexicano  
ENTRADA LIBRE



**Te damos la bienvenida al sitio de la Defensoría de los Derechos Universitarios**

Conócenos más  
<https://defensoria.uam.mx/>



UAM  
CONCIENCIA  
presenta

# La perspectiva de género

OCTUBRE 22  
10:00 HORAS  
Sintoniza el 94.1 FM

Mtra. Gabriela Quirós Sánchez  
Mtra. Ana María Soto Blanco  
Mtra. María Amalia Penabaz Camacho  
Mtra. Anayudel Gutiérrez Hernández

**Universidad Nacional de Costa Rica**

---



Casa abierta al tiempo | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



uamradio  
abierta al tiempo 94.1FM



Dirección de Apoyo a la Investigación

# Semanario de la UAM



Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana ISSN 2683-2356

Año 7 • Núm. 6 • 20•10•2025

## Acuerdo 09/2025 del Rector General

## ACUERDO 09/2025 DEL RECTOR GENERAL

### QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA DE LAS PERSONAS INVESTIGADORAS POR MÉXICO

#### CONSIDERACIONES

- I. La Ley Orgánica, en el artículo 2, fracción II, prescribe que la Universidad Autónoma Metropolitana tiene por objeto organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica para atender, primordialmente, problemas nacionales.
- II. Las Políticas Generales, en el apartado de políticas de investigación, señalan que al desarrollar la función de investigación se debe asumir, como un principio consustancial, que sus resultados generen conocimientos aplicables para abordar los desafíos que enfrenta el país, que incidan en el bienestar de la sociedad y contribuyan al avance de la humanidad. Para ello, también refieren como un compromiso institucional el de favorecer la incorporación y retención de talentos, así como fomentar la investigación en colaboración con otras organizaciones, tanto nacionales como internacionales.  
  
Las propias Políticas, en el apartado de Políticas de Vinculación, establecen que la Universidad debe propiciar la participación en planes, programas, proyectos y actividades de vinculación con los sectores social, público y privado, para impulsar el desarrollo de investigación que contribuya a la solución de problemas sociales y productivos, desde una perspectiva nacional e internacional.
- III. Las Políticas Operacionales de Vinculación promueven la creación, consolidación y uso de diferentes modalidades de vinculación que se adapten a los requerimientos y retos que plantea la sociedad del conocimiento; que contribuyan a la originalidad, al desarrollo y a la innovación, y favorezcan vínculos con sectores y actores estratégicos con los cuales la Universidad pueda coadyuvar en la solución de problemáticas sociales y productivas.
- IV. La Agenda Estratégica de Gestión Institucional UAM 2025-2030 reconoce a la vinculación como estratégica y transversal en el seguimiento y valoración de impacto, de comunicación efectiva y de colaboración con actores externos para propiciar que los logros y hallazgos de la investigación se traduzcan en beneficios para los diferentes sectores de la sociedad.
- V. La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), a través del Programa Investigadoras e Investigadores por México, promueve el desarrollo de las personas humanistas, científicas, tecnólogas e innovadoras, mediante la ejecución de proyectos de investigación, así como la vinculación con las instituciones de educación superior del sector público (IES).
- VI. Los Lineamientos del Programa Investigadoras e Investigadores por México señalan que las personas investigadoras serán contratadas por la SECIHTI, por lo que la relación laboral se establecerá exclusivamente con ésta; que la SECIHTI comisionará a dichas personas en cada una de las IES, para lo cual se requiere la previa suscripción de un convenio de colaboración, y que la comisión será por un periodo de hasta 10 años, con posibilidad de prorrogarse o de concluir de manera anticipada o de reasignar a las personas a otra IES.
- VII. La Universidad mantiene colaboración con la SECIHTI, por lo que, en el marco del Programa Investigadoras e Investigadores por México, apoya a las personas comisionadas para desarrollar tareas de investigación que atiendan problemas nacionales definidos por la

propia SECIHTI y que guarden relación con las investigaciones que realiza el profesorado de esta Institución.

Los compromisos por conjuntar esfuerzos para atender problemas nacionales, formalizados entre la Universidad y la SECIHTI, parten de la base que la comisión asignada a las personas investigadoras en ningún caso debe implicar sustitución de responsabilidades y cargas académicas del profesorado de la Universidad; es por ello que resulta importante definir las condiciones internas que contribuyan a lograr una adecuada colaboración académica.

Con base en las consideraciones anteriores y con fundamento en los artículos 15 de la Ley Orgánica, y 50 y 55, fracciones I, VI, VII inciso a) y IX del Reglamento Orgánico, así como en los numerales 1.1.1, 1.2.1, 1.2.4, 1.2.11, 8.3, y 8.5 de las Políticas Generales de Investigación, y 1.2, 1.3, y 2.2 de las Políticas Operacionales de Vinculación, el Rector General emite el siguiente:

#### ACUERDO

##### PRIMERO

Este Acuerdo tiene por objeto establecer las condiciones en que las personas investigadoras por México, contratadas y comisionadas por la SECIHTI, participarán en la ejecución de los proyectos de investigación especificados en los convenios de colaboración que suscriba la Universidad y la SECIHTI, para lo cual se observarán también los procedimientos, disposiciones y mecanismos de coordinación institucional que se acuerden para el seguimiento y evaluación de las personas investigadoras.

La participación de estas personas será considerada, institucionalmente, como estancia académica temporal.

##### SEGUNDO

Las personas titulares de la dirección de división y de la jefatura del departamento donde se pretenda comisionar a las personas investigadoras por México, serán las responsables de autorizar las candidaturas que la Universidad presente ante la SECIHTI, previo análisis del perfil, así como de la justificación y la relación que el proyecto de investigación propuesto guarde con las líneas de investigación que desarrolla el profesorado con el que se desea colaborar.

Para ello se requerirá que la propuesta sea presentada por el profesorado de la Universidad, quien deberá tener la categoría de titular, estar contratado por tiempo completo e indeterminado, y adscrito al departamento donde las personas investigadoras por México planeen desarrollar el proyecto de investigación.

##### TERCERO

Las personas investigadoras por México no tendrán relación laboral con la Universidad, ni recibirán retribución económica o en especie por las actividades que realicen con motivo de la comisión indicada en el convenio de colaboración que se suscriba con la SECIHTI; por lo tanto, las personas titulares de las direcciones de división y de las jefaturas de departamento cuidarán que la colaboración académica se enfoque al desarrollo de los proyectos para los que se haya autorizado la comisión y que se atiendan las demás condiciones pactadas.

##### CUARTO

Las personas titulares de las rectorías de unidad serán las encargadas de firmar las cartas compromiso para postular, ante la SECIHTI, a las personas investigadoras por México, siempre que las candidaturas cuenten con la autorización de las titulares de las direcciones de división y de las jefaturas de departamento respectivas, y que no se contravenga la normatividad institucional.

Las cartas y demás documentación se enviarán a la persona titular de la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación quien, de no tener observaciones, las entregará a las personas investigadoras para que continúen con el procedimiento de postulación ante la SECIHTI.

#### **QUINTO**

La persona titular de la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación será el enlace institucional ante la SECIHTI y la responsable de notificar a las titulares de las rectorías de unidad, de las direcciones de división y de las jefaturas de departamento, sobre las personas investigadoras por México que desarrollarán sus proyectos de investigación en la Universidad, a efecto de celebrar el convenio de colaboración con la SECIHTI.

#### **SEXTO**

La persona titular de la jefatura de departamento, de manera semestral informará al enlace institucional, a la titular de la dirección de división, y a las personas que las rectorías de unidad determinen, sobre lo siguiente:

1. El listado de las personas investigadoras por México, así como el avance y el cumplimiento de los proyectos de investigación, y demás requerimientos derivados del Programa.
2. La opinión del desempeño de las personas investigadoras por México.
3. El espacio y equipo utilizado para el desarrollo de las actividades de los proyectos de investigación.
4. Cualquier situación que comprometa el cumplimiento de los compromisos académicos pactados.

#### **SÉPTIMO**

Corresponderá al enlace institucional:

1. Atender las solicitudes de información que realice la SECIHTI con respecto al avance y el cumplimiento de los proyectos de investigación, así como al desempeño de las personas investigadoras por México.
2. Informar a la SECIHTI sobre cualquier incumplimiento de las personas investigadoras por México, a partir de los elementos que le proporcionen las jefaturas de departamento.
3. Notificar a la SECIHTI cualquier cambio en las actividades de los proyectos de investigación que desarrollen las personas investigadoras por México.
4. Mantener comunicación con la persona titular de las rectorías de unidad o con el área que éstas designen.
5. Verificar que los informes, opiniones académicas y evaluaciones que presente la persona titular de la jefatura de departamento se realicen conforme a la normatividad aplicable.
6. Presentar el informe de actividades en términos del convenio de colaboración, lo que hará del conocimiento de las titulares de la Rectoría General y de las rectorías de unidad.

#### **OCTAVO**

La Universidad, a través de la jefatura de departamento y como parte de las condiciones para la vinculación efectiva con la SECIHTI, procurará que las personas investigadoras por México tengan acceso, en igualdad de condiciones que el profesorado de la Institución, a:

1. Los servicios que ofrece la unidad universitaria en la que realicen la estancia académica temporal.

2. Los materiales necesarios para el desempeño óptimo de las actividades propias de la comisión, en un ambiente académico sano.
3. La asignación de actividades para el fortalecimiento y consolidación de la comunidad humanística, científica, tecnológica y de innovación.
4. Las demás que se consideren en el convenio de colaboración.

#### **NOVENO**

En caso de que las personas investigadoras por México incumplan la normatividad de la Universidad, el enlace institucional solicitará a la SECIHTI la terminación anticipada de la colaboración.

#### **DÉCIMO**

Las personas investigadoras por México darán a la Universidad el reconocimiento y crédito correspondientes en todos los productos académicos que se generen con motivo de la estancia académica temporal, y no podrán ser responsables de planes, programas o proyectos académicos de la Institución, independientemente de que estén financiados de forma interna, externa o mixta. En cualquier caso, las gestiones de financiamiento que se realicen como consecuencia de las estancias académicas temporales deberán estar a cargo del profesorado de la Institución.

## **TRANSITORIOS**

- 1° El presente Acuerdo entrará en vigor al día hábil siguiente al de su publicación en el *Semanario de la UAM*.
- 2° A partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo, la jefatura de departamento, con el apoyo de las personas que las rectorías de la unidad determinen, contará con un plazo de 30 días hábiles para informar al enlace institucional sobre la participación de las personas investigadoras cuya colaboración haya iniciado antes de la emisión de este Acuerdo.
- 3° Las personas que hasta antes del 15 de octubre de 2025 hayan sido comisionadas y realicen estancias académicas temporales en la Universidad, observarán las disposiciones de este Acuerdo, por lo que en estos casos los órganos e instancias correspondientes atenderán en particular lo dispuesto en los acuerdos TERCERO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO y DÉCIMO.

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2025.

Atentamente  
**Casa abierta al tiempo - In Calli Ixcahuicopa**

**Prof. Dr. Gustavo Pacheco López**  
Rector General

## BASES PARA LA ENAJENACIÓN DE UN LOTE DE BIENES MUEBLES SIN UTILIDAD DE CUATRO VEHÍCULOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD CUAJIMALPA

### PROCEDIMIENTO DE REMATE UAM-C.EBM.01.2025

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Cuajimalpa, en apego a los Lineamientos para la Enajenación de Bienes Muebles sin Utilidad de la Universidad Autónoma Metropolitana, le extiende una cordial invitación a participar en el procedimiento de **REMATE UAM-C.EBM.01.2025**, que tiene por objeto la enajenación de un lote de bienes muebles sin utilidad de cuatro vehículos para la UAM Unidad Cuajimalpa, este procedimiento se rige bajo las siguientes:

#### BASES

Las personas participantes de este procedimiento de remate se obligan a leer detenidamente y cumplir de manera íntegra lo establecido en las presentes bases, quedando enterados de que la omisión o contravención de alguno de los puntos, requisitos o documentos solicitados será motivo de descalificación. Las condiciones de las bases no son negociables.

#### 1. IDENTIFICACIÓN

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Procedimiento **REMATE UAM- C.EBM.01.2025**.

#### 2. TIPO Y MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO

Enajenación de un lote de bienes muebles sin utilidad de cuatro vehículos para la UAM Unidad Cuajimalpa, en la modalidad de **REMATE**.

#### 3. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El objeto del presente **REMATE** es la enajenación de un lote de bienes muebles sin utilidad de cuatro vehículos para la UAM Unidad Cuajimalpa.

#### 4. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE LAS BASES

ANEXO A. Ficha de identificación de la persona participante.

ANEXO B. Formato de presentación de propuestas económicas.

#### 5. CONDICIONES DE PRECIO

El valor base del lote de bienes muebles sin utilidad de cuatro vehículos es de **\$ 453,153.42** (Cuatrocientos cincuenta y tres mil ciento cincuenta y tres pesos 42/100 M.N), **I.V.A. incluido**, de acuerdo con el valor comercial base determinado por un perito valuador certificado y los lineamientos para la enajenación de bienes sin utilidad para la UAM, La persona física o moral interesada en adquirir el lote de cuatro vehículos deberá de presentar una propuesta económica igual o superior al valor base.

#	Descripción	Modelo	Cilindros
01	Vehículo para cinco pasajeros • Marca: Suzuki, • Modelo SX4, • Transmisión: Automática, • Kilometraje: 263,604 Km.	2010	4
02	Camioneta para ocho pasajeros • Marca: Chevrolet, • Modelo: Express Van, • Transmisión: Automática, • Kilometraje: 114,219 Km.	2006	6
03	Camioneta para ocho pasajeros • Marca: Chevrolet, • Modelo: Express Van, • Transmisión: Automática, • Kilometraje: 122,062 Km.	2006	6
04	Vehículo para cinco pasajeros • Marca: Volkswagen, • Modelo Jetta Trend Line • Transmisión: Triptonic, • Kilometraje: 201,800 Km.	2016	5

El pago de los bienes enajenados por parte de la persona participante que resulte adjudicada, será de conformidad con la propuesta, en las condiciones y especificaciones que más convengan a los intereses de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Una vez declarado el fallo, la persona participante adjudicada, deberá efectuar el pago total de su oferta a más tardar el **31 de OCTUBRE de 2025**, hasta las **14:00 horas**.

#### 6. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será por lote completo, es decir, se adjudicará a la persona participante que haya cumplido con la totalidad de los requisitos señalados en las presentes bases y presente la mejor oferta económica por el lote completo de los cuatro vehículos.

#### 7. INSPECCIÓN OCULAR DE LOS BIENES

Se llevará a cabo la inspección ocular de los bienes el **23 de OCTUBRE de 2025** de la siguiente manera:

- ▶ Registro de las personas participantes el mismo día de **11:00 a 11:30 horas**, en la Coordinación de Servicios Administrativos ubicado en 4° piso de la Torre III, de la UAM Cuajimalpa, ubicada en calle Vasco de Quiroga # 4871, Col. Contadero, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México.
- ▶ La inspección ocular de los bienes será en el estacionamiento, piso **B2**, de **11:31 a 12:00 horas**.
- ▶ El comprobante de visita le será entregado al finalizar la visita ocular de los bienes, en la oficina Coordinación de Servicios Administrativos ubicado en 4° piso de la Torre III. Documento que será agregado a la documentación administrativa (SOBRE 1).
- ▶ Las personas que no se registren en el horario establecido, **no podrán** participar en el presente evento de enajenación.
- ▶ Los participantes **NO** podrán efectuar pruebas de operación ni mover los vehículos de su lugar.
- ▶ Las puertas de los vehículos estarán abiertas para verificar su interior, así como el cofre y cajuela.
- ▶ La asistencia a esta visita es de carácter obligatorio.
- ▶ Durante la inspección ocular de los bienes no se responderán preguntas, ya que estas únicamente se aclararán de acuerdo al **numeral 8** de las presentes bases.
- ▶ No se permitirá el acceso a acompañantes.

#### 7.1 PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE HAYAN PARTICIPADO EN PROCEDIMIENTO POR MODALIDAD DE INVITACIÓN

Las personas físicas y morales que hayan participado en el procedimiento de **SUBASTA UAM-C.EBM.01.2025** y que cuenten con el comprobante de visita a la inspección ocular de los bienes, deberán compartir el escaneo del comprobante a las direcciones electrónicas [csa@cua.uam.mx](mailto:csa@cua.uam.mx) y [llopez@cua.uam.mx](mailto:llopez@cua.uam.mx) de tal forma que no tendrán que registrarse nuevamente ni será necesario que asistan nuevamente a la inspección ocular, a más tardar el **23 de OCTUBRE de 2025** hasta las **15:00 horas**.

#### 8. RECEPCIÓN DE PREGUNTAS.

Las dudas que se tengan respecto a los bienes y/o bases para el proceso de enajenación deberán enviarse el **24 de OCTUBRE de 2025** hasta las **12:00 horas**, mediante correo electrónico, dirigido a la Coordinación de Servicios Administrativos, **Responsable de Bajas**, al siguiente correo [csa@cua.uam.mx](mailto:csa@cua.uam.mx) con copia para la Mtra. Liliana Elizabeth López Magaña, Coordinadora de Servicios Administrativos al correo [llopez@cua.uam.mx](mailto:llopez@cua.uam.mx) para constancia de recepción deberá solicitarse acuse de recibido a la Universidad.

Se dará respuesta el **24 de OCTUBRE de 2025** a las **18:00 horas**, por la misma vía como fueron recibidas, para lo cual se les solicitará acuse de recibido.

#### 9. REGISTRO Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

El **28 de OCTUBRE de 2025 de 10:30 hrs a 11:00 hrs**, las personas participantes deberán realizar su registro y entregar dos sobres: el primero deberá contener la documentación administrativa y el segundo la propuesta económica. Los sobres deberán encontrarse

**debidamente cerrados y estar identificados plenamente** en su portada exterior, citando el número de procedimiento y la razón social del participante, con nombre y firma del representante legal. No se aceptarán propuestas después de la hora señalada.

El lugar de registro y entrega será en la Sala de Juntas de la Secretaría de Unidad, ubicada en 8° piso de la torre III, en la calle Vasco de Quiroga # 4871, Col. Contadero, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México.

## 10. APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

El acto correspondiente a la apertura y revisión de la documentación la realizará el grupo de trabajo para la enajenación de un lote de bienes muebles sin utilidad de cuatro vehículos para la UAM Unidad Cuajimalpa, en presencia de las personas participantes, asentándose los pormenores de éste en el acta correspondiente.

La apertura de la documentación administrativa y propuestas económicas, se llevará a cabo el **28 de OCTUBRE de 2025 a las 11:01 horas**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Unidad, ubicada en 8° piso de la torre III, en la calle Vasco de Quiroga # 4871, Col. Contadero, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México. Una vez que las personas participantes hayan cumplido con la documentación administrativa (SOBRE 1), para su análisis detallado, de acuerdo con los requisitos señalados en las presentes bases, se abrirán las propuestas económicas (SOBRE 2).

Toda la documentación y propuestas, deberán elaborarse y entregarse conforme a las instrucciones siguientes, en el orden especificado y debidamente identificados.

## 11. SOBRE 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

### Para personas morales

- I. Acta constitutiva de la empresa.
- II. Cédula de identificación fiscal (RFC actualizado).
- III. Constancia de situación fiscal (con antigüedad no mayor a tres meses).
- IV. Identificación oficial vigente de quien presenta la propuesta. (Credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).
- V. Poder notarial del representante o apoderado legal que posea facultades de administración y sus modificaciones.
- VI. En caso de que el representante legal no pueda asistir a la entrega de la documentación administrativa y económica, podrá presentarla persona diversa a él, bastando para ello carta poder simple acompañada de identificación oficial de quien acepta el poder. (Credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).
- VII. Comprobante de domicilio vigente (con antigüedad no mayor a 3 meses). En caso de que el documento no venga a su nombre, deberá anexar el contrato de arrendamiento de dicho inmueble.
- VIII. Comprobante de la visita de la inspección ocular de los bienes.

**Nota: Toda la documentación deberá presentarse en original y copia para cotejo.**

### Para personas físicas

- I. Identificación oficial de quien presenta la propuesta. (Credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).
- II. Cédula de identificación fiscal (RFC actualizado)

- III. Constancia de situación fiscal (con antigüedad no mayor a tres meses).
- IV. Comprobante de domicilio vigente de la persona participante (con antigüedad no mayor a 3 meses).
- V. Comprobante de la visita de la inspección ocular de los bienes.

**Nota: Toda la documentación deberá presentarse en original y copia para cotejo.**

## 12. SOBRE 2: PROPUESTA ECONÓMICA

- I. Presentarla en idioma español, en papel membretado del participante en el caso de empresas, indicando en el encabezado, en su caso, la razón social, domicilio, teléfono, número, nombre del procedimiento y la fecha de la cotización presentada, conforme al anexo B.
- II. Deberá contener el nombre y firma del representante legal del participante acreditado en el procedimiento.
- III. Se deberá describir el precio por el lote completo, la operación aritmética deberá ser exacta y expresada en número y letra.
- IV. La propuesta se deberá presentar con precios fijos y firmes en moneda nacional, hasta el total retiro de los bienes.
- V. El participante deberá ofertar por el lote completo de bienes.
- VI. Deberá anexar una garantía para el sostenimiento de su oferta conforme al numeral 13 de estas bases.

## 13. GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

A fin de garantizar sus ofertas, los participantes deberán presentar CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA a favor de la Universidad Autónoma Metropolitana, equivalente al 10% del monto de su propuesta económica.

La garantía que corresponda al participante ganador, se tomará como anticipo por el pago de los bienes adjudicados. En caso de no realizar el pago en el plazo establecido, dicho anticipo se retendrá para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la enajenación, adjudicación y el cumplimiento de las presentes bases.

### 13.1 DEVOLUCIÓN DE GARANTIAS.

Las garantías serán devueltas a los participantes **no adjudicados**, el **29 de OCTUBRE de 2025 a las 12:30 horas**, en la oficina de la Coordinación de Servicios Administrativos, ubicada en 4° piso de la torre III, ubicada en calle Vasco de Quiroga # 4871, Col. Contadero, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México.

## 14. PROCEDIMIENTO DE REMATE

Al término de la revisión y lectura de las propuestas económicas de cada una de las personas participantes que cumplieron con los documentos solicitados en el **numeral 11 SOBRE 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, así como con los requisitos del numeral 12. SOBRE 2: PROPUESTA ECONÓMICA**, de las presentes bases, se continuará con el acto de remate.

Leídas todas las ofertas económicas, **se tomará como precio de salida la propuesta económica más alta recibida que cumpla con el valor base del lote de bienes muebles sin utilidad de cuatro vehículos**, establecido en el numeral 5 de las presentes bases.

En orden consecutivo correspondiente al registro de las personas participantes, se dará la oportunidad de incrementar su oferta inicial; únicamente se permitirá incrementar a las personas participantes que hayan presentado oferta. Los incrementos se harán a partir de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.), **I.V.A INCLUIDO**.

Se preguntará a todas las personas participantes quién puede mejorar la oferta, y tendrán 15 segundos para la definición de la postura económica, la cual quedará asentada en el acta de apertura de la documentación administrativa y propuestas económicas.

De presentarse una nueva oferta económica más alta por el lote completo, se volverá a preguntar a las personas participantes si alguien ofrece un monto más alto, dándose el mismo lapso de 15 segundos para que estos consideren su oferta y la ponga por escrito en el espacio considerado dentro del "Anexo B" y la den a conocer cuando el personal de la UAM así lo solicite.

Este procedimiento se seguirá hasta que transcurridos los 15 segundos para la reconsideración no haya una nueva oferta o que el monto de la garantía de sostenimiento sea inferior al 10% de su oferta.

## 15. COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

El resultado de la adjudicación es inapelable, por lo que no admitirá recurso alguno, y se dará a conocer a los interesados el **28 de OCTUBRE de 2025**, mediante correo electrónico a las **18:00 horas**.

## 16. PAGO DE LOS BIENES

El pago de los bienes enajenados por parte de la persona adjudicada, será de conformidad con la propuesta, en las condiciones y especificaciones que más convengan a los intereses de la UAM Unidad Cuajimalpa, **TRES DIAS HABILES POSTERORES A LA ADJUDICACION**.

La persona adjudicada, deberá efectuar la transferencia del pago total de su oferta, el día **31 de OCTUBRE de 2025** hasta las **14:00 horas**, mediante depósito bancario o transferencia a Banamex, cuenta **21803** sucursal **4641**, clave interbancaria **002180464100218036** y presentar su ficha de pago original en la caja de la UAM Unidad Cuajimalpa. El Jefe de Sección de Caja y Egresos, verificará los pagos realizados por **"la persona participante ganadora"**.

## 17. FIRMA DEL CONTRATO

La persona participante adjudicada deberá presentarse el **04 de NOVIEMBRE de 2025**, a las **15:00 horas**, a suscribir el contrato correspondiente en la oficina del Abogado Delegado de Asuntos Jurídicos de la Oficina de la Abogacía General en la Unidad Cuajimalpa, ubicada en 8° piso de la torre III, en calle Vasco de Quiroga # 4871, Col. Contadero, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México.

## 18. PROCEDIMIENTO Y CONDICIONES PARA EL RETIRO DE LOS BIENES

### 18.1 FECHA DE RETIRO

- ▶ El retiro de los bienes se realizará el **05 de NOVIEMBRE de 2025**, en un horario de **9:00 a 15:00 horas**.
- ▶ Los bienes deberán ser retirados en el plazo establecido, de lo contrario el adjudicado deberá pagar los costos de administración y almacenaje por la cantidad de \$1,200.00 diarios (mil doscientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., hasta el total de su retiro.

## 18.2 LUGAR DE RETIRO

El retiro de los bienes ofertados se realizará en las instalaciones de la UAM Unidad Cuajimalpa, ubicada en calle Vasco de Quiroga # 4871, Col. Contadero, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, estacionamiento piso B2, previa exhibición del recibo de pago (depósito bancario o transferencia), que por concepto del lote adjudicado se haya elaborado a nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana.

### 18.3 CONDICIONES DE RETIRO

- ▶ La persona adjudicada, bajo su responsabilidad y costo deberán retirar los bienes adjudicados el día **05 de NOVIEMBRE de 2025**, en un horario de **9:00 a 15:00 horas** bajo las siguientes indicaciones:
- ▶ La persona adjudicada, deberá responsabilizarse por el traslado de los bienes, mediante carta responsiva.
- ▶ La persona adjudicada deberá concluir con el retiro de los bienes en el horario y fecha señalados.

## 19. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La Coordinación de Servicios Administrativos de la UAM Unidad Cuajimalpa, con la continua participación de la Tesorería Adjunta de Control Patrimonial y la vigilancia permanente de la Contraloría, enajenará un lote de bienes muebles sin utilidad de cuatro vehículos para la UAM Unidad Cuajimalpa, a favor de quien haya cumplido con los requisitos de las presentes bases y ofertado la postura más alta. Una vez adjudicados los bienes se comunicará el resultado a los participantes por correo electrónico.

## 20. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Los participantes serán descalificados durante el desarrollo del procedimiento, en caso de que incurran en los siguientes supuestos:

- Incumplir, omitir o alterar alguno de los requisitos o documentos establecidos en las bases.
- Convenir entre ellos los términos de sus propuestas en perjuicio de la Universidad.
- Estar en situación de mora respecto de otras contrataciones con la Universidad.
- Cuando las personas participantes mantengan alguna relación que implique vinculación económica o familiar, en línea directa sin limitación de grado, colateral o por afinidad hasta el cuarto grado, con algún miembro del grupo de trabajo.
- En caso de que las ofertas presentadas sean menores a los montos establecidos en estas bases, serán descalificadas en su totalidad.
- Incurrir en conductas o discursos que atenten contra el orden, la integridad o dignidad humana de las personas que intervienen en dicho procedimiento.

## 21. MODIFICACIÓN A LAS BASES

Las modificaciones a las bases que se deriven de las aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias bases.

## 22. CANCELACIÓN DE LA ENAJENACION Y ENAJENACIÓN DESIERTA

## 22.1 CANCELACIÓN

La UAM Unidad Cuajimalpa, se reserva el derecho de cancelar el procedimiento antes de la presentación y apertura de propuestas en los siguientes casos:

- I. No sea posible su continuación por casos fortuitos o de fuerza mayor.
- II. Se pudiere causar un daño o perjuicio a la Universidad de continuar con el procedimiento.
- III. Cuando las personas participantes incurran en conductas o discursos que atenten contra el orden, la integridad o dignidad humana de las personas que intervienen en dicho procedimiento.
- IV. Cuando el Grupo de Trabajo considere que las personas físicas y morales participantes han convenido con el propósito de perjudicar a la Universidad.

La UAM Unidad Cuajimalpa informará a los participantes en caso de cancelación, por correo electrónico.

## 22.2 PROCEDIMIENTO DESIERTO

Concluido el acto de presentación y apertura de propuestas, la UAM Unidad Cuajimalpa podrá declarar desierto el procedimiento de presentarse alguno de los siguientes casos:

- I. Si como resultado de la evaluación, las propuestas presentadas no reúnen los requisitos establecidos en las bases.
- II. Se pudiere causar un daño o perjuicio a la Universidad de continuar con la modalidad de adjudicación.
- III. Se presenten circunstancias justificadas que extingan la necesidad de enajenar los bienes o impidan la continuación del procedimiento.
- IV. Cuando no llegue persona alguna para participar en el evento.

La UAM Unidad Cuajimalpa, informará por correo electrónico a los participantes en caso de declarar desierto el procedimiento.

## 23. RESPONSABILIDAD CIVIL

La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa no tendrá responsabilidad civil por los daños y perjuicios que puedan causarse a los participantes en este procedimiento por huelga, paro de labores académicas o administrativas, paros estudiantiles, así como por casos fortuitos o fuerza mayor, que impidan el desarrollo normal de este procedimiento. En estos casos la Universidad reajustará el calendario correspondiente dando prioridad a sus necesidades y así lo notificará a los participantes.

## ANEXO A

### BASES PARA LA ENAJENACIÓN DE UN LOTE DE BIENES MUEBLES SIN UTILIDAD DE CUATRO VEHÍCULOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD CUAJIMALPA

### PROCEDIMIENTO DE REMATE UAM-C.EBM.01.2025

### FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA PARTICIPANTE

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Nombre del representante legal (en su caso): \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_

Alcaldía: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

RFC, en su caso: \_\_\_\_\_

Identificación Oficial \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Participante

**Manifiesto bajo protesta de decir la verdad, que los datos aquí asentados son ciertos  
y se cuenta con la documentación probatoria.**

## ANEXO B

### BASES PARA LA ENAJENACIÓN DE UN LOTE DE BIENES MUEBLES SIN UTILIDAD DE CUATRO VEHÍCULOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD CUAJIMALPA

#### PROCEDIMIENTO DE REMATE UAM-C.EBM.01.2025

“Papel membretado del oferente”

#### PROPUESTA ECONÓMICA

28 de octubre de 2025.

#### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD CUAJIMALPA PRESENTE.

Conforme a las bases del procedimiento de REMATE UAM-C.EBM.01.2025, para la enajenación de un lote de bienes muebles sin utilidad de cuatro vehículos para la UAM Unidad Cuajimalpa, a continuación, presento mi oferta.

#	Descripción	Modelo	Cilindros
01	Vehículo para cinco pasajeros • Marca: Suzuki, • Modelo SX4, • Transmisión: Automática, • Kilometraje: 263,604 Km.	2010	4
02	Camioneta para ocho pasajeros • Marca: Chevrolet, • Modelo: Express Van, • Transmisión: Automática, • Kilometraje: 114,219 Km.	2006	6
03	Camioneta para ocho pasajeros • Marca: Chevrolet, • Modelo: Express Van, • Transmisión: Automática, • Kilometraje: 122,062 Km.	2006	6
04	Vehículo para cuatro pasajeros • Marca: Volkswagen, • Modelo Jetta Trend Line • Transmisión: Triptonic, • Kilometraje: 201,800 Km.	2016	5
Lote de bienes muebles sin utilidad de cuatro vehículos para la UAM Unidad Cuajimalpa,		SUBTOTAL:	
(Letra)		IVA:	
		TOTAL:	

Se deberá escribir el precio por total del lote, la operación aritmética del subtotal, más el IVA, deberá ser exacta y expresarse en número y letra.

**NOMBRE:**

**DOMICILIO:**

**R.F.C.:**

**TEL:**

**CORREO ELECTRONICO:**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA